



Factura: 003-002-000003353

00000001



20151701004P01592



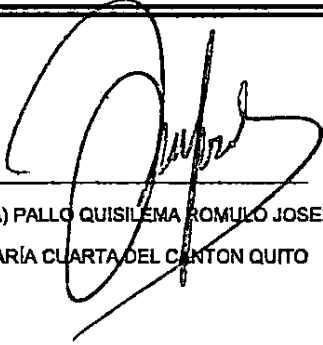
NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20151701004P01592					
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE MARZO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Personas que lo representa
Natural	ACOSTA PUSDA MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400862959	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	ARAMBULO BOZADA RICE JULIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703757722	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	CAISAGUANO TOAQUIZA OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502766538	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	CHAMORRO FUERTES JESUS ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401394564	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	CHASPUENGAL IRUA EDWIN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401214705	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	CHIRAN CANACUAN HECTOR GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401112479	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	COMINA ROMERO HILDA PIEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706046305	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	CUARAN CHAGUEZA FABIAN MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401276563	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	CHALACA MOLINA LUIS ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401756226	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	CHILE CAIZA NANCY MARGOTH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715635874	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	FRANCO VILLARREAL ADRIANA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400898359	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	GUERRA PONCE MERCEDES ZULEMA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400518997	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	HERNANDEZ CEVALLOS EDGAR RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401135165	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	ILAQUICHE CHUGCHILAN MARIA VICTORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501802300	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	ILAQUICHE CHUGCHILAN JULIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501542591	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	ILAQUICHE ILAQUICHE MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502431943	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	ILAQUICHE VEGA BLANCA CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0503652364	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	JARAMILLO CUENCA FRANCO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102962667	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	LARA REVELO LENIN ADRIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401197744	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	LEON PINZA ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710831189	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	LEMA LLAPA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603413444	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	LINCANGO ALVAREZ LUIS ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700022278	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	MALES BURGA MARTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002085682	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	MOPOSITA AGUAGALLO JOSE MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802972941	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	

A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		LA COMPAÑIA SE ENCUENTRA CONSTITUIDA POR 54 ACCIONISTAS, Y POR FALTA DE CARACTERES EN EL SISTEMA SOLO SE PUDIERON INGRESAR 24 ACCIONISTAS					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1620,00					


 NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.
Notario



1rio

8889002

2

3

4

5

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA

6

COPROCARCHI S.A.

7

OTORGADA POR:

8

ACOSTA PUSDA MARIA ISABEL Y OTROS

9

CUANTIA: USD. 1.620

10

DI 3 COPIAS

11

&&& CVB &&&

12

13 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del
14 Ecuador, hoy viernes trece de marzo del año dos mil quince, ante mi **DOCTOR**
15 **ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA**, Notario Cuarto del Cantón Quito,
16 según acción de personal uno tres dos dos seis DNTH-NB de nueve de diciembre
17 de dos mil trece, comparecen a la celebración de la presente escritura pública
18 los señores: ACOSTA PUSDA MARIA ISABEL, casada; ARAMBULO BOZADA
19 RICE JULIAN, casado; CAISAGUANO TOAQUIZA OSWALDO, casado; CHAMORRO
20 FUERTES JESUS ARMANDO, soltero; CHASPUENGAL IRUA EDWIN EDUARDO,
21 soltero; CHIRAN CANACUAN HECTOR GONZALO, casado; COMINA ROMERO
22 HILDA PIEDAD, casada; CUARAN CHAGUEZA FABIAN MARCELO, casado;
23 CHALACA MOLINA LUIS ALFREDO, casado; CHILE CAIZA NANCY MARGOTH,
24 soltera; FRANCO VILLARREAL ADRIANA ALEXANDRA, casada; GUERRA PONCE
25 MERCEDES ZULEMA, casada; HERNANDEZ CEVALLOS EDGAR RAFAEL, soltero,
26 ILAQUICHE CHUGCHILAN MARIA VICTORIA, casada; ILAQUICHE CHUGCHILAN
27 JULIO, casado; ILAQUICHE ILAQUICHE MARIA ISABEL, casada; ILAQUICHE
28 VEGA BLANCA CECILIA, soltera; JARAMILLO CUENCA FRANCO ANTONIO,

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

1 casado; LARA REVELO LENIN ADRIAN, casado, LEON PINZA ROSARIO, casada;
2 LEMA ILLAPA MARIA, casada; LINCANGO ALVAREZ LUIS ANTONIO, casado;
3 MALES BURGA MARTINA, casada; MOPOSITA AGUAGALLO JOSE MANUEL,
4 casado; JULIO ANIBAL QUISTIAL NARVAEZ, casado; MEDRANO TOBAR
5 CHRISTIAN ANDRES, soltero; EVA LUCIA HUARACA QUIGUIRI, casada;
6 PIARPUEZAN AYALA HECTOR ORLANDO, casado; PINANJOTA PINEDA MARIA
7 FRANCISCA, casada; QUISTIAL NARVAEZ LIGARIO RIGOBERTO, casado; QUILCA
8 QUILSIMBA SEGUNDO MODESTO, soltero; ROSERO ORMAZA RODRIGO
9 GERMAN, casado; RODRIGUEZ VILLARREAL DORA YOLANDA, casada; ROMAN
10 MORA LUIS FEDERICO, viudo; SANCHEZ TONTAG MARIANA, divorciada;
11 SANCHEZ TONTAG JUAN ELIAS, casado; FANNY LEONOR HERNANDEZ
12 CHAVEZ, casada; WILSON ALFREDO VALVERDE OBANDO, casado; TIRIRA
13 AREVALO ELSA MARINA, casada; TIPANTUÑA LEMA JORGE, casado,
14 TOALOMBO TOALOMBO LUIS, casado; TOAPANTA CHACHA SANDRA
15 VERONICA, soltera; TOAPANTA PANDI JOSE, casado; TOAQUIZA CUYO
16 ABELARDO, casado; TOAQUIZA CUYO LORENZO, casado; TOAQUIZA PASTUÑA
17 JOSE LORENZO, casado; TOAQUIZA TIPAN GERMAN RODRIGO, soltero; TOBAR
18 DEFAZ OLGA MERCEDES, casada; UGSHA MILLINGALLI ROSA VICTORIA,
19 casada; URQUIZO TIUPUL JERONIMO, casado; VEGA ILAQUICHE ROSA
20 AURORA, casada; YUNGAN TASAMBAY JUANA, casada; ZAMBRANO CALDERON
21 LUIS OCTAVIANO, casado; AIDA JOSEFINA YANCHA YANZA, soltera, todos por
22 sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en la
23 Ciudad de Quito, provincia de Pichincha, legalmente capaz para contratar y
24 contraer obligaciones a quienes de conocerlos doy fe, y me piden que eleve a
25 escritura pública el contenido de la minuta que me entrega y cuyo tenor literal
26 que se transcribe a continuación dice: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de
27 escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Constitución
28 Simultánea de una Sociedad Anónima, contenida en las siguientes cláusulas:

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

0000003



1 CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Intervienen en el otorgamiento de
2 la presente escritura los señores: ACOSTA PUSDA MARIA ISABEL, casada;
3 ARAMBULO BOZADA RICE JULIAN, casado; CAISAGUANO TOAQUIZA OSWALDO,
4 casado; CHAMORRO FUERTES JESUS ARMANDO, soltero; CHASPUENGAL IRUA
5 EDWIN EDUARDO, soltero; CHIRAN CANACUAN HECTOR GONZALO, casado;
6 COMINA ROMERO HILDA PIEDAD, casada; CUARAN CHAGUEZA FABIAN
7 MARCELO, casado; CHALACA MOLINA LUIS ALFREDO, casado; CHILE CAIZA
8 NANCY MARGOTH, soltera; FRANCO VILLARREAL ADRIANA ALEXANDRA,
9 casada; GUERRA PONCE MERCEDES ZULEMA, casada; HERNANDEZ CEVALLOS
10 EDGAR RAFAEL, soltero, ILAQUICHE CHUGCHILAN MARIA VICTORIA, casada;
11 ILAQUICHE CHUGCHILAN JULIO, casado; ILAQUICHE ILAQUICHE MARIA
12 ISABEL, casada; ILAQUICHE VEGA BLANCA CECILIA, soltera; JARAMILLO
13 CUENCA FRANCO ANTONIO, casado; LARA REVELO LENIN ADRIAN, casado,
14 LEON PINZA ROSARIO, casada; LEMA ILLAPA MARIA, casada; LINCANGO
15 ALVAREZ LUIS ANTONIO, casado; MALES BURGA MARTINA, casada; MOPOSITA
16 AGUAGALLO JOSE MANUEL, casado; JULIO ANIBAL QUISTIAL NARVAEZ,
17 casado; MEDRANO TOBAR CHRISTIAN ANDRES, soltero; EVA LUCIA HUARACA
18 QUIGUIRI, casada; PIARPUEZAN AYALA HECTOR ORLANDO, casado;
19 PINANJOTA PINEDA MARIA FRANCISCA, casada; QUISTIAL NARVAEZ LIGARIO
20 RIGOBERTO, casado; QUILCA QUILSIMBA SEGUNDO MODESTO, soltero;
21 ROSERO ORMAZA RODRIGO GERMAN, casado; RODRIGUEZ VILLARREAL DORA
22 YOLANDA, casada; ROMAN MORA LUIS FEDERICO, viudo; SANCHEZ TONTAG
23 MARIANA, divorciada; SANCHEZ TONTAG JUAN ELIAS, casado; FANNY LEONOR
24 HERNANDEZ CHAVEZ, casada; WILSON ALFREDO VALVERDE OBANDO, casado;
25 TIRIRA AREVALO ELSA MARINA, casada; TIPANTUÑA LEMA JORGE, casado,
26 TOALOMBO TOALOMBO LUIS, casado; TOAPANTA CHACHA SANDRA
27 VERONICA, soltera; TOAPANTA PANDI JOSE, casado; TOAQUIZA CUYO
28 ABELARDO, casado; TOAQUIZA CUYO LORENZO, casado; TOAQUIZA PASTUÑA

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

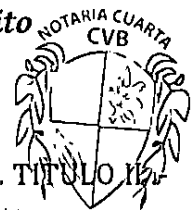
1 JOSE LORENZO, casado; TOAQUIZA TIPAN GERMAN RODRIGO, soltero; TOBAR
2 DEFAZ OLGA MERCEDES, casada; UGSHA MILLINGALLI ROSA VICTORIA,
3 casada; URQUIZO TIUPUL JERONIMO, casado; VEGA ILAQUICHE ROSA
4 AURORA, casada; YUNGAN TASAMBAY JUANA, casada; ZAMBRANO CALDERON
5 LUIS OCTAVIANO, casado; AIDA JOSEFINA YANCHA YANZA, soltera;
6 ecuatorianos, domiciliados y residentes en esta ciudad de Quito y con
7 capacidad legal para contratar y obligarse, sin prohibición alguna para
8 establecer esta Compañía.- CLÁUSULA SEGUNDA.- DECLARACIÓN DE
9 VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen por la vía
10 simultánea, como en efecto lo hacen una Sociedad Anónima, que se someterá
11 a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los
12 convenios de las partes y a las normas del Código Civil. CLÁUSULA
13 TERCERA.- ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA. TITULO I DEL NOMBRE,
14 DOMICILIO, OBJETO SOCIAL y PLAZO DE DURACIÓN.- ARTICULO PRIMERO.-
15 DEL NOMBRE.- El nombre de la Compañía que por esta escritura se
16 constituye es: COPROCARCHI S.A.-ARTICULO SEGUNDO.- DOMICILIO.- El
17 domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito, Distrito
18 Metropolitano, provincia de Pichincha. Podrá establecer agencias, sucursales
19 o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares
20 dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones
21 legales correspondientes. ARTICULO TERCERO. OBJETO.- El objeto de la
22 compañía, consiste en DAR LOS SIGUIENTES SERVICIOS: El objeto de la
23 compañía, consiste en: Venta al por mayor de frutas y semillas oleaginosas
24 (granos, tubérculos y hortalizas) Para el cumplimiento de su objeto la
25 compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.
26 ARTICULO CUARTO.- PLAZO.- El plazo de duración de la compañía es de
27 CINCUENTA AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción del contrato
28 constitutivo en el Registro Mercantil correspondiente; este plazo podrá ser

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo José Pallo Q.

Notario

000004



1 ampliado o reducido de conformidad con lo que establece la ley. TITULO II-
2 DEL CAPITAL.-ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de MIL
3 SEISCIENTOS VEINTE DÓLARES (1620,00 USD) divididos en cincuenta y
4 cuatro acciones ordinarias y nominativas de TREINTA DÓLARES (30,00 USD.)
5 cada una, numeradas del cero uno al cincuenta y cuatro. Las acciones
6 ordinarias constarán en los títulos que serán firmados por el Presidente y
7 Gerente de la Compañía. Cada título puede contener una o más acciones y
8 se expedirán con los requisitos señalados en la Ley de Compañías,
9 debiéndose inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía,
10 en las que se anotará las sucesivas transferencias, constitución de derechos
11 reales y demás modificaciones que ocurran respecto al derecho sobre las
12 acciones. ARTICULO SEXTO.- DE LAS ACCIONES ORDINARIAS.- Cada acción
13 ordinaria que estuviere totalmente pagada dará derecho a un solo voto en
14 las deliberaciones de la Junta General de Accionistas. Las acciones no
15 liberadas tendrán derecho en proporción a su valor pagado. ARTICULO
16 SEPTIMO.- DE LAS ACCIONES PREFERIDAS.- En el caso de existir acciones
17 preferidas, éstas no tendrán derecho a voto. Las acciones preferidas
18 ganarán dividendos iguales a las ordinarias pero aumentada en un
19 porcentaje adicional del diez por ciento. Las acciones preferidas tendrán
20 privilegio en el reparto del activo social, al momento de liquidarse la
21 compañía, o a su vez, estará de acuerdo a lo que establece la Ley de
22 Compañías. ARTICULO OCHO.- PROPIEDAD DE LAS ACCIONES.- La compañía
23 considera propietarios de las acciones a quién aparezca inscrito como tal
24 en el libro de acciones y accionistas. Cuando haya varios propietarios de
25 una misma acción, nombrarán un representante común y los
26 copropietarios responderán solidariamente frente a la sociedad de las
27 obligaciones que se deriven de la condición de accionistas. ARTICULO
28 NUEVE.- DERECHO DE LOS ACCIONISTAS.- Los accionistas tienen derecho a

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 negociar libremente sus acciones sin estar sujetos a limitación alguna,
2 pueden así mismo concurrir a las juntas generales personalmente o por
3 medio de apoderado con poder especial notariado y ejercer los demás
4 derechos establecidos en el presente estatuto y la Ley de Compañías. Los
5 accionistas solo responden por las obligaciones sociales hasta el monto de
6 sus acciones. ARTICULO DECIMO.- AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE CAPITAL.-
7 Los aumentos y disminuciones del capital social serán acordados por la
8 Junta General con el quórum y mayoría establecidos en la Ley de
9 Compañías, con excepción del aumento de capital por elevación del valor
10 de las acciones, cuando tal aumento se realice en base a nuevas
11 aportaciones en dinero o en especie o por la capitalización de utilidades,
12 caso en el cual se requiere el consentimiento unánime de los accionistas
13 concurrentes a la Junta General. En caso de aumento del Capital Social,
14 los accionistas tendrán derecho preferente en proporción a sus respectivas
15 acciones para suscribir dicho aumento. TITULO III.- DIRECCION Y
16 REPRESENTACIÓN.- ARTICULO DECIMO PRIMERO.- GOBIERNO Y
17 ADMINISTRACIÓN.- La Junta General de Accionistas legalmente constituida
18 es el órgano supremo y máximo de la sociedad. La compañía será dirigida,
19 administrada y representada por el Directorio, Presidente y Gerente
20 General. Cada uno de éstos órganos desempeñará sus funciones
21 separadamente y conforme a la ley, dentro de las facultades y atribuciones
22 que le confieren el presente estatuto. ARTICULO DECIMO SEGUNDO.- DE LA
23 JUNTA GENERAL, INTEGRACIÓN Y DECISIÓN.- La Junta General de
24 accionistas tienen poderes para resolver todos los asuntos relativos a los
25 negocios sociales y para tomar las decisiones que juzgue conveniente en
26 defensa de la Compañía. Las resoluciones, acuerdos y decisiones, obligan a
27 todos los accionistas, aunque no hubieren concurrido a la sesión o no
28 hubieren contribuído con su voto, exceptuándose solamente los casos de

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

1000005



1 impugnación y apelación establecidas en la Ley de Compañías, que se
2 sujetarán a los requisitos de ella. ARTICULO DECIMO TERCERO.- DE LAS
3 JUNTAS GENERALES.- Las juntas generales podrán ser ordinarias y
4 extraordinarias y se reunirán en el domicilio principal de la Compañía. Las
5 Juntas Generales Ordinarias se reunirán por lo menos una vez al año,
6 dentro del primer trimestre posterior a la finalización del ejercicio
7 económico de la sociedad, para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley
8 de Compañías y para considerar cualquier otro asunto puntualizado en la
9 convocatoria. Las Juntas Generales Extraordinarias se reunirán cuando
10 fueren convocadas para tratar asuntos determinados en la convocatoria.
11 ARTICULO DECIMO CUARTO.- CONVOCATORIAS.- Sean ordinarias o
12 extraordinarias, las Juntas Generales de Accionistas serán convocadas por
13 medio de la prensa, mediante aviso que se publicará en uno de los
14 periódicos de mayor circulación del domicilio principal de la compañía,
15 con ocho días de anticipación por lo menos del día de la reunión, en este
16 lapso no se incluirá el de la convocatoria ni el de la reunión. La
17 convocatoria indicará el lugar, fecha, día y hora y el objeto de la reunión.
18 Si la Junta General no pudiera reunirse en la primera convocatoria por no
19 haber concurrido a ella el cincuenta y uno por ciento del capital pagado, se
20 procederá a una convocatoria, la misma que originará una reunión que no
21 podrá demorar más de treinta días contadas desde la fecha señalada para
22 la primera reunión y que se constituirá válidamente con el número de
23 accionistas concurrentes, asunto este que se expresará en la convocatoria.
24 ARTICULO DECIMO QUINTO.- QUORUM ESPECIAL.- Para que la Junta
25 General de Accionistas pueda acordar válidamente el aumento o
26 disminución del capital social, la transformación, fusión, escisión, la
27 disolución anticipada de la compañía, la reactivación de ella en el proceso
28 de liquidación y en general cualquier modificación de los estatutos sociales.

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

1 Habrá de concurrir a ella en primera convocatoria por lo menos el
2 cincuenta y uno por ciento del capital pagado, en segunda convocatoria,
3 bastará la representación de la tercera parte de dicho capital y en tercera
4 convocatoria, que no podrá demorar más de sesenta días a partir de la
5 fecha fijada para la primera reunión, ni modificar el objeto de ésta,
6 cualquiera que sea la representación del capital que ostenten los
7 concurrentes de la misma.- ARTICULO DECIMO SEXTO.- Junta General
8 Universal.- No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, las juntas
9 Generales, se entenderán convocadas y quedarán válidamente constituidas en
10 cualquier tiempo y en cualquier lugar, dentro del territorio nacional, para tratar
11 cualquier asunto siempre que esté presente el ciento por ciento del capital
12 pagado y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Junta.
13 Todos los concurrentes deberán suscribir el acta respectiva. Sin embargo,
14 cualquiera de los asistentes pueden oponerse a la discusión de los asuntos
15 sobre los cuales no se considere lo suficientemente informado. ARTICULO
16 DECIMO SEPTIMO.- VOTACIÓN.- Salvo lo dispuesto en la Ley de Compañías
17 y en los presentes estatutos, las decisiones de la Junta General serán
18 tomadas por mayoría de votos que represente por lo menos el cincuenta y
19 uno por ciento del capital pagado concurrente a la reunión, los votos en
20 blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría. ARTICULO DECIMO
21 OCTAVO.- DIRECCION Y ACTAS.- Corresponde: a).- La Junta General estará
22 dirigida por el Presidente y en su ausencia por quién designe la Junta
23 para el efecto; b).- El Presidente de la Junta y el Secretario suscribirán el
24 acta correspondiente, salvo lo dispuesto en la Ley de Compañías; c).- De
25 cada Junta se formará un expediente con copia del acta y los documentos
26 que sirvan para justificar que la Junta se celebró válidamente; d).- Actuará
27 de Secretario de la Junta, el Gerente General o quien para su efecto
28 designe o nombre la Junta General por tiempo igual al cargo de Gerente.

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo José Pallo Q.

Notario

1000006



1 ARTICULO DECIMO NOVENO.- ATRIBUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE
2 ACCIONISTAS.- Corresponde a la Junta General de Accionistas, lo siguiente;
3 a).- Nombrar y remover al Presidente, Vocales Principales y Suplentes del
4 Directorio, Comisarios y Liquidadores de la Compañía, en su caso y fijar
5 sus remuneraciones; b).- Conocer y aprobar los balances, cuentas e informe
6 de los Administradores y Comisarios, debiendo adoptar las resoluciones
7 que estime convenientes para los intereses de la Compañía; c).- Autorizar
8 la amortización de las acciones; d).- Resolver sobre la fusión, escisión,
9 transformación y liquidación de la Compañía; e).- Aprobar la distribución de
10 las utilidades previo el conocimiento de la solicitud realizada por el
11 Gerente General; f).- Resolver el aumento o disminución del plazo de
12 duración de la Compañía; g).- Disponer cualquier reforma al contrato
13 social; h).- Determinar el procedimiento para la liquidación de la Compañía;
14 i).- Aprobar las actas de Junta General de Accionistas, las que deberán ir
15 suscritas por el Presidente y Secretario de la misma; j).- Resolver sobre las
16 pérdidas o ganancias de la Compañía; k).- Las demás que se encuentren
17 establecidas en la Ley de Compañías o en éste Estatuto. ARTICULO
18 VIGESIMO.-DEL DIRECTORIO.- El Directorio estará integrado por cinco
19 miembros, cuatro vocales principales y el Presidente, quienes tendrán
20 derecho a voz y voto en las deliberaciones. El Directorio, sesionará
21 ordinariamente dos veces al año, esto es: en el mes de marzo y septiembre
22 y, extraordinariamente en todas aquellas ocasiones en que fuere convocada
23 por el Presidente, quién lo hará por propia decisión o a solicitud de dos
24 directores principales o del Gerente General. Las convocatorias se
25 realizarán por carta o nota suscrita por el Presidente con setenta y dos
26 horas de anticipación a la reunión. Habrá quórum si concurren al menos
27 de sus tres miembros, para que una resolución se adopte válidamente se
28 necesitará que sea aprobada por mayoría simple de votos de los asistentes.

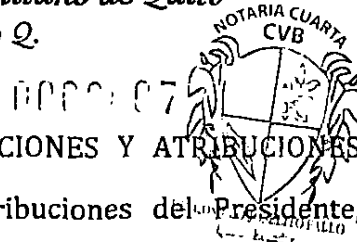
Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 El Presidente tendrá voto dirimente y por lo mismo de suceder un empate
2 en la votación, se considerará aprobada la moción que el Presidente la
3 respalde. Los vocales del Directorio podrán ser o no accionistas de la
4 empresa, durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelegidos
5 indefinidamente. En caso de ausencia de un vocal principal, lo reemplazará
6 su respectivo suplente. Si la falta fuere definitiva, el suplente quedará
7 como principal por el tiempo que hubiere faltado para cumplir el periodo.
8 Si también faltare el suplente, se convocará a la Junta General
9 Extraordinaria para llenar los vacantes del principal y suplente. ARTICULO
10 VIGESIMO PRIMERO.- ATRIBUCIONES DEL DIRECTORIO.- Son atribuciones
11 del Directorio, las siguientes: a).- Velar por la buena marcha de la
12 Compañía; b).- Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General;
13 c).- Dictar Políticas Generales de la Compañía dentro de su objeto social;
14 d).- Designar al Presidente, Gerente General de la Compañía y fijar su
15 remuneración; e).- Autorizar la constitución de gravámenes reales y la
16 compra o enajenación de bienes inmuebles de la Compañía; f).- Autorizar al
17 Gerente General para que se obligue pecuniariamente, por valores
18 superiores al cuarenta por ciento del capital social y reserva legal de la
19 Compañía; g).- Dictar los reglamentos internos de la Compañía; h).- Aprobar
20 el presupuesto global de la Compañía y el Plan General de actividades en
21 base a los proyectos presentados por el Gerente General; i).- Llevar a
22 consideración de la Junta General de la Compañía, el estado de pérdidas y
23 ganancias y un informe de actividades; j).- Cumplir con los deberes y
24 ejercer las atribuciones y facultades que correspondan según la Ley, éste
25 Estatuto, los Reglamentos o las resoluciones de la Junta General.-
26 ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO.- DEL PRESIDENTE.- El Presidente podrá ser
27 o no accionista de la Compañía, durará en sus funciones DOS AÑOS y no
28 podrá ser reelegido más de dos veces, a menos que sea accionista.

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario



1 ARTICULO VIGESIMO TERCERO.- DEBERES, OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES
2 DEL PRESIDENTE.- Son deberes, obligaciones y atribuciones del Presidente,
3 los que están determinados en la Ley de Compañías y el Estatuto, y en
4 especial le corresponde los siguientes: a) Convocar y Presidir las sesiones
5 de la Junta General de Accionistas y del Directorio; b).- Autorizar con su
6 firma los títulos de Acciones y las Actas de la Junta General y del
7 Directorio cuando las haya presidido; c).- Suscribir conjuntamente con el
8 Gerente General obligaciones hipotecarias sobre bienes inmuebles de la
9 Compañía; d).- Reemplazar al Gerente General con todos sus deberes,
10 obligaciones y atribuciones en caso de falta, ausencia o impedimento de
11 éste hasta el reintegro del n referido funcionario o el nuevo nombramiento.
12 ARTICULO VIGESIMO CUARTO.- DEL GERENTE GENERAL.- Para ser Gerente
13 General, podrá ser o no accionista de la Compañía, durará en sus funciones
14 DOS AÑOS y podrá ser reelegido por dos veces más, a menos que sea
15 accionista, quien podrá ser reelegido indefinidamente. ARTICULO VIGESIMO
16 QUINTO.- DEBERES, OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES DEL GERENTE
17 GENERAL.- Son deberes, obligaciones y atribuciones del Gerente, los que
18 están determinados en la Ley de Compañías y el Estatuto, y en especial le
19 corresponde los siguientes a).- Representar Judicial y Extrajudicialmente a
20 la Compañía; b).- Administrar los negocios de la Compañía con las
21 limitaciones del presente Estatuto; c).- Cumplir y hacer cumplir las
22 disposiciones de la Ley de Compañías, del presente Estatuto, reglamentos
23 y resoluciones de la Junta General de Accionistas; d) Llevar los libros de
24 actas de Junta Generales; e).- Otorgar poder especiales bajo su
25 responsabilidad y poderes generales, previa autorización de la Junta
26 General de Accionistas; f).- Nombrar y remover al personal de empleados y
27 trabajadores de la Compañía y fijar sus remuneraciones, conforme a la
28 Ley; g).- Controlar bajo su personal responsabilidad que se lleve la

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 contabilidad al día, así como cuidar de los bienes, enseres, inventarios y
2 maquinarias de la Compañía; h).- Las demás establecidas en la Ley de
3 Compañías y el presente Estatuto. ARTICULO VIGESIMO SEXTO.-
4 COMISARIOS.- La Junta General de Accionistas elegirán un Comisario
5 Principal y un Comisario Suplente para un periodo de un año, no podrán
6 ser reelegidos. Los Comisarios tienen derecho ilimitado de Inspección, de
7 Vigilancia, sobre todas las operaciones sociales, sin dependencias de la
8 administración y en interés de la Compañía y los que le otorguen la Ley de
9 Compañías y la Junta General de Accionistas. ARTICULO VIGESIMO
10 SEPTIMO.- REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD.- La representación
11 de la Compañía, tanto judicial y extrajudicial, corresponden al Gerente
12 General y en caso de falta, ausencia, o impedimento, la representación
13 legal corresponderá al Presidente, con los deberes y atribuciones del
14 Gerente General. ARTICULO VIGESIMO OCTAVO.- EJERCICIO ECONOMICO.-
15 Comprende el período entre el primero de enero hasta el treinta y uno de
16 diciembre.- ARTICULO VIGESIMO NOVENO.- UTILIDADES.- Las utilidades
17 obtenidas en cada ejercicio económico se distribuirán en la forma que
18 determine la Junta General y de Conformidad con lo que dispone la Ley
19 de Compañías. ARTICULO TRIGESIMO.- FONDO DE RESERVA.- La compañía
20 formará un fondo de reserva hasta que alcance por lo menos, el cincuenta
21 por ciento del capital social, segregando de las utilidades líquidas y
22 realizadas un porcentaje no menos del diez por ciento de cada ejercicio
23 económico. ARTICULO TRIGESIMO PRIMERO.- DE LA DISOLUCIÓN Y
24 LIQUIDACIÓN.- La Compañía se disolverá por las causas previstas en la
25 Ley de Compañías. En caso de liquidación, no habiendo posición entre los
26 accionistas, la Junta General designará dos liquidadores, con sus respectivos
27 suplentes y señalará sus facultades, atribuciones y deberes. ARTICULO
28 TRIGESIMO SEGUNDO.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social de la

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

1000008



- 1 compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado, en numerario y no
- 2 en especie. Los fundadores de la compañía declaran bajo juramento sobre la
- 3 correcta integración de capital y que al mismo tiempo será depositado en una
- 4 institución bancaria del país de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO NUMERARIO	NO. ACC. ORDINARIAS
ACOSTA PUSDA MARIA ISABEL	30,00 USD	30,00 USD	1
ARAMBULO BOZADA RICE JULIAN	30,00 USD	30,00 USD	1
CAISAGUANO TOAQUIZA OSWALDO	30,00 USD	30,00 USD	1
CHAMORRO FUERTES JESUS ARMANDO	30,00 USD	30,00 USD	1
CHASPUENGAL IRUA EDWIN EDUARDO	30,00 USD	30,00 USD	1
CHIRAN CANACUAN HECTOR GONZALO	30,00 USD	30,00 USD	1
COMINA ROMERO HILDA PIEDAD	30,00 USD	30,00 USD	1
CUARAN CHAGUEZA FABIAN MARCELO	30,00 USD	30,00 USD	1
CHALACA MOLINA LUIS ALFREDO	30,00 USD	30,00 USD	1
CHILE CAIZA NANCY MARGOTH	30,00 USD	30,00 USD	1
FRANCO VILLARREAL ADRIANA ALEXANDRA	30,00 USD	30,00 USD	1
GUERRA PONCE MERCEDES ZULEMA	30,00 USD	30,00 USD	1
HERNANDEZ CEVALLOS EDGAR RAFAEL	30,00 USD	30,00 USD	1
ILAQUICHE CHUGCHILAN MARIA VICTORIA	30,00 USD	30,00 USD	1
ILAQUICHE CHUGCHILAN JULIO	30,00 USD	30,00 USD	1
ILAQUICHE ILAQUICHE MARIA ISABEL	30,00 USD	30,00 USD	1

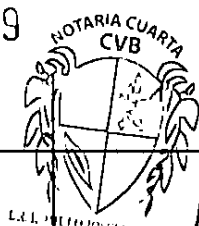
Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

ILAQUICHE VEGA BLANCA CECILIA	30,00 USD	30,00 USD	1
JARAMILLO CUENCA FRANCO ANTONIO	30,00 USD	30,00 USD	1
LARA REVELO LENIN ADRIAN	30,00 USD	30,00 USD	1
LEON PINZA ROSARIO	30,00 USD	30,00 USD	1
LEMA ILLAPA MARIA	30,00 USD	30,00 USD	1
LINCANGO ALVAREZ LUIS ANTONIO	30,00 USD	30,00 USD	1
MALES BURGA MARTINA	30,00 USD	30,00 USD	1
MOPOSITA AGUAGALLO JOSE MANUEL	30,00 USD	30,00 USD	1
QUISTIAL NARVAEZ JULIO ANIBAL	30,00 USD	30,00 USD	1
MEDRANO TOBAR CHRISTIAN ANDRES	30,00 USD	30,00 USD	1
EVA LUCIA HUARACA QUIGUIRI	30,00 USD	30,00 USD	1
PIARPUEZAN AYALA HECTOR ORLANDO	30,00 USD	30,00 USD	1
PINANJOTA PINEDA MARIA FRANCISCA	30,00 USD	30,00 USD	1
QUISTIAL NARVAEZ LIGARIO RIGOBERTO	30,00 USD	30,00 USD	1
QUILCA QUILSIMBA SEGUNDO MODESTO	30,00 USD	30,00 USD	1
ROSERO ORMAZA RODRIGO GERMAN	30,00 USD	30,00 USD	1
RODRIGUEZ VILLARREAL DORA YOLANDA	30,00 USD	30,00 USD	1
ROMAN MORA LUIS FEDERICO	30,00 USD	30,00 USD	1
SANCHEZ TONTAG MARIANA	30,00 USD	30,00 USD	1
SANCHEZ TONTAG JUAN	30,00 USD	30,00 USD	1

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo José Pallo Q.

Notario

11000009



FANNY LEONOR HERNANDEZ CHAVEZ	30,00 USD	30,00 USD	
VALVERDE OBANDO WILSON ALFREDO	30,00 USD	30,00 USD	
TIRIRA AREVALO ELSA MARINA	30,00 USD	30,00 USD	
TIPANTUÑA LEMA JORGE	30,00 USD	30,00 USD	1
TOALOMBO TOALOMBO LUIS	30,00 USD	30,00 USD	1
TOAPANTA CHACHA SANDRA VERONICA	30,00 USD	30,00 USD	1
TOAPANTA PANDI JOSE	30,00 USD	30,00 USD	1
TOAQUIZA CUYO ABELARDO	30,00 USD	30,00 USD	1
TOAQUIZA CUYO LORENZO	30,00 USD	30,00 USD	1
TOAQUIZA PASTUÑA JOSE LORENZO	30,00 USD	30,00 USD	1
TOAQUIZA TIPAN GERMAN RODRIGO	30,00 USD	30,00 USD	1
TOBAR DEFAZ OLGA MERCEDES	30,00 USD	30,00 USD	1
UGSHA MILLINGALLI ROSA VICTORIA	30,00 USD	30,00 USD	1
URQUIZO TIUPUL JERONIMO	30,00 USD	30,00 USD	1
VEGA ILAQUICHE ROSA AURORA	30,00 USD	30,00 USD	1
YUNGAN TASAMBAY JUANA	30,00 USD	30,00 USD	1
ZAMBRANO CALDERON LUIS	30,00 USD	30,00 USD	1
AIDA JOSEFINA YANCHA YANZA	30,00 USD	30,00 USD	1

1

- 2 CUARTO.- DISPOSICIÓN TRANSITORIA.- Los accionistas facultan al Abogado
 3 Patrocinador Doctor PATRICIO REYES RUBIO, para que realice los trámites

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 necesarios para el perfeccionamiento de la constitución de la sociedad. Bajo
2 juramento los fundadores de la compañía declaran y acuerdan lo siguiente: a)
3 Que se encuentran conformes con el texto de toda la escritura de constitución
4 de la presente compañía. b) Autorizan al señor Doctor Patricio Reyes, para que a
5 nombre de los fundadores, realice ante la Superintendencia de Compañía, El
6 Registro Mercantil, Servicio de Rentas Internas solicitud de RUC y clave y en
7 otros organismos competentes todos aquellos trámites que sean necesarios
8 para el establecimiento legal de esta compañía. QUINTO.- NOMBRAMIENTOS.-
9 Se nombra en calidad de Presidente de la Compañía al señor JESUS ARMADO
10 CHAMORRO FUERTES; como Gerente General al señor: FRANCO ANTONIO
11 JARAMILLO CUENCA; Comisario NUMEROUNO.- WILSON ALFREDO VALVERDE
12 OBANDO.- Comisario NUMERO DOS.- HECTOR ORLANDO PIARPUEZAN
13 AYALA, indicando que se nombrará el resto de personas que conformarán
14 el Directorio una vez constituida legalmente la Compañía. Usted Señor
15 Notario, se servirá agregar las demás clausulas de estilo, para la completa
16 validez de éste instrumento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, la misma que se
17 encuentra firmada por el Doctor Patricio Reyes, portador de la matrícula
18 profesional número siete mil cincuenta y tres del Colegio de Abogados de
19 Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron todos los
20 preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes
21 por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo los que saben. LA SEÑORA
22 ROSA VICTORIA UGSHA MILLINGALLI, SE RATIFICA, y por no saber firmar, a su
23 ruego lo hace el TESTIGO PRESENCIAL, señor GERARDO BOLIVAR TOAQUIZA
24 PALLO, mayor de edad, idóneo y firma conmigo. A ruego y
25 designación de la señora ROSA VICTORIA UGSHA MILLINGALLI,
26 quien manifiesta no poder firmar por no haber aprendido a
27 leer y escribir, lo hace el testigo presencial, no obstante deja impresa la huella
28 digital del pulgar de su mano derecha y leída que le fue la misma por mí el

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

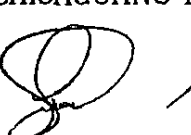
0000-10 NOTARIA CUARTA
CVB

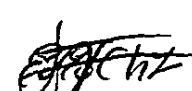
1 Notario a los comparecientes, esta se afirman y se ratifican en todo su contenido
2 y para constancia firma en unidad de acto junto conmigo de todo lo cual doy fe.-

3
4   
5 ACOSTA PUSDA MARIA ISABEL - 0000862959

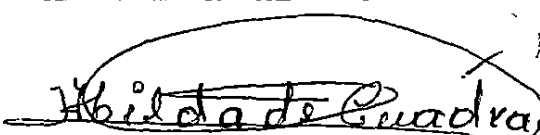
6
7   
8 ARAMBULO BOZADA RICE JULIAN 1703757722

9
10   
11 CAISAGUANO TOAQUIZA OSWALDO 0502766538

12   
13
14 CHAMORRO FUERTES JESUS ARMANDO 0401390564

15
16   
17 CHASPUENGAL IRUA EDWIN EDUARDO 040121470-5

18
19   
20 CHIRAN CANACUAN HECTOR GONZALO 040111247.9

21
22   
23 COMINA ROMERO HILDA PIEDAD 170604630-5

24
25   
26 CUARAN CHAGUEZA FABIAN MARCELO 040127656-3

27

28

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1

2

3



CHALACA MOLINA LUIS ALFREDO

040175622-6

4

5

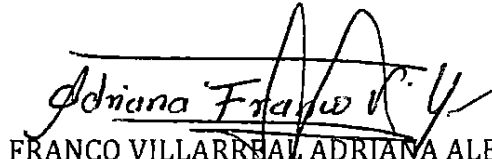


CHILE CAIZA NANCY MARGOTH

171563587-4

7

8

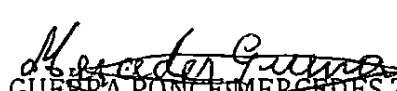


FRANCO VILLARREAL ADRIANA ALEXANDRA

040089835-9

10

11

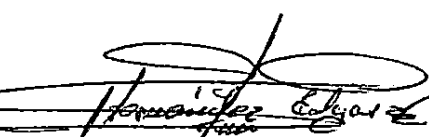


GUERRA PONCE MERCEDES ZULEMA

06100519942

13

14



HERNANDEZ CEVALLOS EDGAR RAFAEL

0401135165

16

17

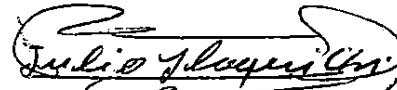


ILAQUICHE CHUGCHILAN MARIA VICTORIA

050180230-0

19

20



ILAQUICHE CHUGCHILAN JULIO

050159259-7

22

23



ILAQUICHE ILAQUICHE MARIA ISABEL

050243794-3

25

26



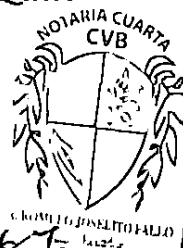
ILAQUICHE VEGA BLANCA CECILIA

050365236-2

28

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

000011



1

2

3

JARAMILLO CUENCA FRANCO ANTONIO

1102962667

4

5

6

LARA REVELO LENIN ADRIAN

0401197744

7

8

9

LEON PINZA ROSARIO

1710831189

10

11

12

LEMA ILLAPA MARIA

060341344-4-

13

14

15

LINCANGO ALVAREZ LUIS ANTONIO

1700029278

16

17

18

MALES BURGA MARTINA

100208569-2

19

20

21

MOPOSITA AGUAGALLO JOSE MANUEL

180247244-1-

22

23

JULIO ANIBAL QUISTIAL NARVAEZ

010005366-1-

25

26

27

MEDRANO TOBAR CHRISTIAN ANDRES

172220703-7

28

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1

2

3

4

EVA LUCIA HUARACA QUIGUIRI

060998974-4

5

6

PIARPUEZAN AYALA HECTOR ORLANDO

090145958-7

8

9

PINANJOTA PINEDA MARIA FRANCISCA

1712893328

10

11

12

QUISTIAL NARVAEZ LIGARIO RIGOBERTO

040118785-1

14

15

QUILCA QUILSIMBA SEGUNDO MODESTO

100260787-5

17

18

ROSETO ORMAZA RODRIGO GERMAN

0400730837

20

21

RODRIGUEZ VILLARREAL DORA YOLANDA

040095442-6

23

24

ROMAN MORA LUIS FEDERICO

040013462-3

26

27

SANCHEZ TONTAG MARIANA

170981254-7

28

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

0000012



1

2

3

SANCHEZ TONTAG JUAN ELIAS

4

5

6

FANNY LEONOR HERNANDEZ CHAVEZ

1715572721

7

8

WILSON ALFREDO VALVERDE OBANDO

10

11

12

TIRIRA AREVALO ELSA MARINA

040062149-6

13

14

15

TIBANTONA LEMA JORGE

1711308252

16

17

18

TOALOMBO TOALOMBO LUIS

1803352564

19

20

21

TOAPANTA CHACHA SANDRA VERONICA

172400429-4

22

23

24

TOAPANTA PANDI JOSE

180239462-5

25

26

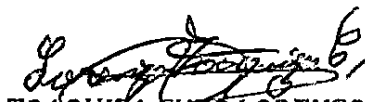
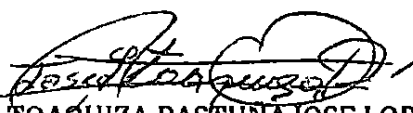
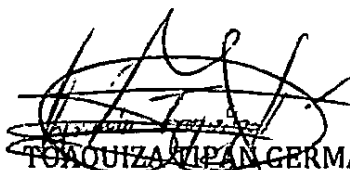
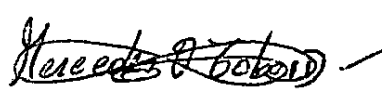
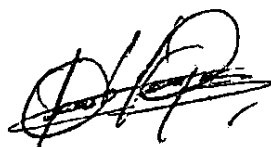
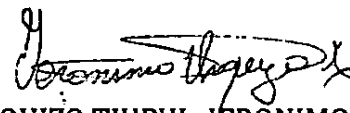
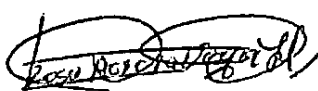
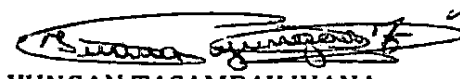
27

TOAQUIZA CUYO ABELARDO

050168455-9

28

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1
2  050040626-8
3 TOAQUIZA CUYO LORENZO
4
5  050470708-2
6 TOAQUIZA PASTUNA JOSE LORENZO
7
8  040188762-5
9 TOAQUIZA TIPAN GERMAN RODRIGO
10
11  170422634-2
12 TOBAR DEFAZ OLGA MERCEDES
13
14  175015282-7
15 UGSHA MILLINGALLI ROSA VICTORIA GERARDO TOAQUIZA PALLO
16
17  170853846-5
18 URQUIZO TIUPUL JERONIMO
19
20  050321846-0
21 VEGA ILAQUICHE ROSA AURORA
22
23  060300363-3
24 YUNGAN TASAMBAY JUANA
25
26  040112423-5
27 ZAMBRANO CALDERON LUIS OCTAVIANO
28

1000013

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

AIDA JOSEFINA YANCHA YANZA

020142117.9

DR. ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO

El Nota....



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 24/02/2015 12:27 PM
NÚMERO DE RESERVA: 7687129
TIPO DE RESERVA: CONSTITUCIÓN
RESERVANTE: 0502163645 REYES RUBIO SEGUNDO PATRICIO

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, LE INFORMO QUE SE HA APROBADO LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **COPROCARCHI S.A.**

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 24/03/2015 12:27 PM

RECUERDE QUE DEBERÁ FINALIZAR EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DENTRO DEL PERIODO DE VALIDEZ DE SU RESERVA. UNA VEZ FINALIZADO EL TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN, ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES EL FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA, EL MISMO QUE PODRÁ ENCONTRAR EN LA SECCIÓN "GUÍAS PARA EL USUARIO" DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL.

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

24/02/2015 11.24

11800-14

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

C.I.D. CIUDADANIA N° 040086295-9

ACOSTA PUSDA MARIA ISABEL
CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ
02 SEPTIEMBRE 1969
001- 0245 00490 F
CARCHI/ MONTUFAR
GONZALEZ SUAREZ 1969

Maria Pusda Acosta

NOTARIA CUARTA
CVR

ECUATORIANA*****

CASADO LUIS ANIBAL CHAVE VILLOTA
SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS
JOAQUIN VICENTE ACOSTA DIAZ
MARIA CUSTODIA PUSDA IRUA
TULCAN 14/01/2008
14/01/2020

REN 0112282

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB-2014

001
001 - 0016
NÚMERO DE CERTIFICADO
ACOSTA PUSDA MARIA ISABEL

CARCHI
PROVINCIA
MONTUFAR
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
GONZALEZ SUAREZ
PARROQUIA 0
ZONA

Maria Pusda Acosta
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

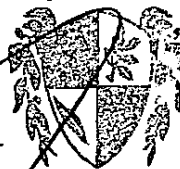
NOTARÍA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a

13 MAR 2015

DR. ROMULO JOSE LITO RALLA Q.
NOTARIO CUARTO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CAISAGUANO TOAQUIZA
OSWALDO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
PUJILI
QUANGAJE
FECHA DE NACIMIENTO: 1984-11-21
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
BLANCA YOLANDA
LAQUICHE

No. 050276653-8




INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V2433V8222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAISAGUANO JUAN CRUZ
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOAQUIZA MANUELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-02-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-13

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PERSONA CREDENCIADA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001
001 - 0086
NÚMERO DE CERTIFICADO
CAISAGUANO TOAQUIZA OSWALDO

0502766538
CÉDULA

COTOPAXI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	QUANGAJE	1
PUJILI	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

Marco Chachilan
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a

18 MAR 2015

DR. ROMULO JOSE LUIS PAULO Q.
NOTARIO CUARTO



3 000015

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



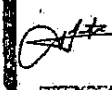
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHAMORRO FUERTES JESUS ARMANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI TULCAN
JULIO ANDRADE
FECHA DE NACIMIENTO 1983-09-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 040139456-4

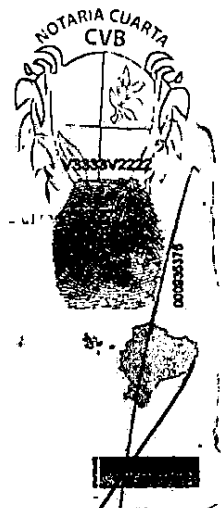


INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHAMORRO OÑATE NELSON DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FUERTES ROMERO INES MAGDALENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-05-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-04

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
JORNALERO

DIRECCIÓN GENERAL PRIMA DEL COTIZADO

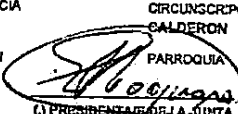


 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

020 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

020 - 0290 **0401394564**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CHAMORRO FUERTES JESUS ARMANDO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA CALDERON
QUITO 1
CANTÓN PARROQUIA ZONA


(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

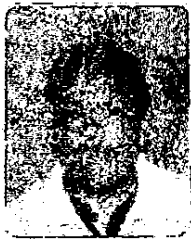
Quito, a

13 MAR 2015

DR. ROMULO JOSE LITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO



CIUDADANIA 040121470-5
CHASPUENGAL IRUA EDWIN EDUARDO
CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ
12 OCTUBRE 1976
001- 0053 00053 M
CARCHI/ MONTUFAR
GONZALEZ SUAREZ 1992



ECUATORIANA***** V1133V1122
SOLTERO
PRIMARIA JORNALERO
JOSE LUIS CHASPUENGAL B
MARIA TRANSITO IRUA CH
TULCAN 21/10/2009
21/10/2021
REN 1968694



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

003 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0026 **0401214705**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CHASPUENGAL IRUA EDWIN EDUARDO

CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	HUACA	1
SAN PEDRO DE HUACA	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

1. PRESIDENTE DE LA JURY

NOTARIA CUARTA DE QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Arts 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se archivó.
Quito, a 13 MAR 2015
MR. ROMULO JOSE LITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

N. 040111247-9

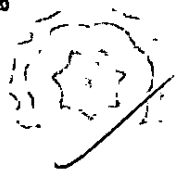


CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHIRAN CANACUAN
HECTOR GONZALO

LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
TULCAN
PIOTER

FECHA DE NACIMIENTO 1974-06-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ROSA MARIA
PUETATE P



0000016

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
JORNALERO

V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHIRAN CHIRAN MARCO TULIO

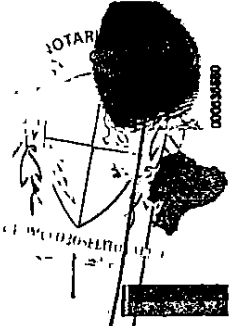
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CANACUAN CUAICAL MARIA LAURA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2014-07-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-08

DIRECTOR GENERAL

REGISTRAR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001

001 - 0105

0401112479

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CHIRAN CANACUAN HECTOR GONZALO

CARCHI
PROVINCIA
TULCAN
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
PIOTER
PARROQUIA

0
0
ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

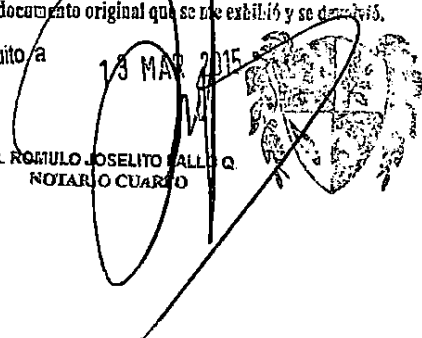
NOTARÍA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 12
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito/a

13 MAR 2015

DR. ROMULO JOSELITO SALLO Q.
NOTARIO CUARTO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
COMINA ROMERO HILDA PIEDAD
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI PUNJI PUNJI
FECHA DE NACIMIENTO: **1838-08-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
JUAN JOSE CUADRADO BERMEO

Nº **170604630-5**

INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
COMINA TOMAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2014-04-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-30

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COSTURERAJO

V1828V1222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

007
007 - 0178
NÚMERO DE CERTIFICADO
COMINA ROMERO HILDA PIEDAD

1706046305
CÉDULA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
COMITE DEL PUEBLO

PARTICIPACIÓN
1
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 3 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.
Quito, a **13 MAR 2015**
DR. ROMULO JOSE TO PELLO Q.
NOTARIO CUARTA

0000017

CIUDADANIA 040127656-3
CUARAN CHAGUEZA FABIAN MARCELO
CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ
28 NOVIEMBRE 1975
001- 0030 00030 M
CARCHI/ MONTUFAR
GONZALEZ SUAREZ 1996



NOTARIA CUARTA
CVB

ECUATORIANA*****
CASADO ROSA BEATRIZ GARCIA DE
PRIMARIA AYUDANTE

MARIA ADELA CUARAN CHAGUEZA
TULCAN 29/04/2008
29/04/2020
REM 0116343

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

005
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 - 0021 0401276563
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
CUARAN CHAGUEZA FABIAN MARCELO

CARCHI
PROVINCIA
MONTUFAR
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
GONZALEZ SUAREZ
ZONA

13 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a 13 MAR 2015

DR. ROMULO JOSE LUIS PAOLO Q.
NOTARIO CUARTO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHALACA MOLINA
LUIS ALFREDO
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
TULCAN
JULIO ANDRADE
FECHA DE NACIMIENTO 1987-05-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
DALBA JIMENA
PASPUEL PUSDA

N. 040175622-6

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHALACA JUAN BAUTISTA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA IPIALES MARIA CLARA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2013-11-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-08

DIRECTOR GENERAL

PERSONA DEL ECUADOR

V3333V3222



00017204

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CONE

003

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0189

0401756226

NÚMERO DE CERTIFICADO
CHALACA MOLINA LUIS ALFREDO

CARCHI
PROVINCIA
MONTUFAR
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN JOSE
PARROQUIA
ZONA

(1) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

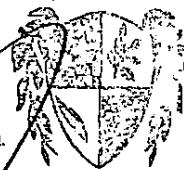
NOTARÍA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a

13 MAR 2015

DR. ROMULO JOSE LIT. PALLO Q.
NOTARIO CUARTO





REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 171563587-4

CHILE CAIZA NANCY MARGOTH
PICHINCHA/MEJIA/MACHACHI
05 ABRIL 1979
001-1 0098 00195 F
PICHINCHA/ MEJIA
MACHACHI 1979



ECUATORIANA*****

A3343A2232

SOLTERO

SECUNDARIA

NEGOCIANTE

LUIS ALFONSO CHILE

MARIA BEATRIZ CAIZA

QUITO

06/09/2006

06/09/2018

REN 2008619
Pch



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

013

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

013 - 0032

1715635874

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

CHILE CAIZA NANCY MARGOTH

PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCIÓN

0

PROVINCIA

MACHACHI

MEJIA

0

CANTÓN

PARROQUIA

ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a

13 MAR 2015

DR. ROMULO JOSE LITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **040089835-9**
APELLIDOS Y NOMBRES
FRANCO VILLARREAL
ADRIANA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
MONTUFAR
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1968-09-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JULIO GALINDO
PONCE LOPEZ



INSTRUCCIÓN
BACHELLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E20831222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FRANCO VASQUEZ ALFREDO ROMULO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLARREAL LOPEZ OLGA MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-02

[Signature]

CIUDADANO

[Signature]

REGISTRADO



00085111



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



035

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

035 - 0243

0400898359

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

FRANCO VILLARREAL ADRIANA
ALEXANDRA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
CALDERON
PARROQUIA

0
1
ZONA

[Signature]
EJ. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se depositó.

Quito, a

13 MAR 2015

DR ROMULO JOSE LITO PAILO Q
NOTARIO CUARTO



ECUATORIANA***** E111111111

CASADO SEGUNDO GERARDO PIEDRAS M
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

LUIS ALPIANO GUERRA
ZOLA PONCE
TARMA 03/05/2010
03/05/2022

REN 2655439

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CIUDADANIA M 040051999-7

GUERRA PONCE MERCEDES ZULEMA
CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ
23 JULIO 1956
001- 0107 00319 F
CARCHI/MONTUFAR
GONZALEZ SUAREZ 1956

Mercedes Guerra

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN
ELECTORAL DE ECUATORIANOS RESIDENTES EN EL EXTERNO

0007 04005199987

0007 010029

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
GUERRA PONCE MERCEDES ZULEMA

CARCHI/PRIMARIA
MONTUFAR
CARCHI

CEDULA
GONZALEZ SUAREZ
PARROQUIA
ZOLA

[Firma]
A PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

NOTARÍA CUARTA DE QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

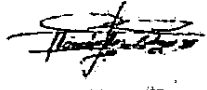
Quito, a 13 MAR 2015

DR. ROMULO JOSE LITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO



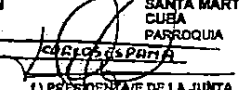
12

REPÚBLICA DEL ECUADOR		DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN	
	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Nº	040113516-5
	APELLIDOS Y NOMBRES	HERNÁNDEZ CEVALLOS EDGAR RAFAEL	
	LUGAR DE NACIMIENTO	CARCHI	
	LUGAR DE NACIMIENTO	SAN PEDRO DE HUACA	
	FECHA DE NACIMIENTO	1978-09-15	
NACIONALIDAD		ECUATORIANA	
SEXO		M	
ESTADO CIVIL		SOLTERO	
			
			

INSTRUCCIÓN		PROFESIÓN / OCUPACIÓN	
BACHILLERATO		EMPLEADO PARTICULAR	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE		HERNÁNDEZ GIER HERNÁN	
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE		CEVALLOS CRUZ ELENA	
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN		TULCAN	
		2013-12-20	
FECHA DE EXPIRACIÓN		2023-12-20	
			
PRESENCIA		EMPLEADO	

V4833E3222

00520411

REPÚBLICA DEL ECUADOR		CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	
CERTIFICADO DE VOTACION		ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014	
001	001 - 0267	0401135165	
NÚMERO DE CERTIFICADO		CÉDULA	
HERNÁNDEZ CEVALLOS EDGAR RAFAEL			
CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0	
PROVINCIA	SANTA MARTHA DE	0	
TULCAN	CUBA	0	
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA	
			
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA			

NOTARÍA CUARTA DE QUITO

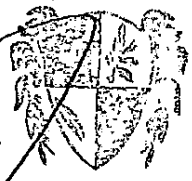
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 8 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a

13 MAR 2015

DR. ROMULO JOSE LUIS PALLO Q.

NOTARIO CUARTO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CEDULA CIUDADANIA N° 050180230-0
ILAQUICHE CHUGCHILAN MARIA VICTORIA
COTOPAXI/PUJILI/GUANGAJE
ED. MARZO 1972
COTOPAXI- 0048 00095 F
COTOPAXI/PUJILI
GUANGAJE 1972



Maria Victoria Chugchilan

EQUATORIANA

CASADO MARIA TOACUICHE
ELEMENTAL EMPLEADO
MANUEL ILAQUICHE
MARIA MANUELA CHUGCHILAN
QUITO 10/04/2007
10/04/2019
REN 2345208
Fot



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

002 CERTIFICADO DE VOTO
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0182 **0501802300**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ILAQUICHE CHUGCHILAN MARIA VICTORIA

COTOPAXI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GUANGAJE	1
PUJILI	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

[Signature]
(1) PRESIDENCIA DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 12 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se da fe.

Quito, a 13 MAR 2015

[Signature]
DR. ROMULO JOSELITO PAOLO Q.
NOTARIO CUARTO

INSTITUCIÓN
INICIAL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AGRICULTOR

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ILAQUICHE MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHUGCHILAN MARIA MANUELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:

QUITO

2015-03-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-09





JOSE LUIS VILLALBA

FECHA DEL CERTIFICADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 050154259-1



CÉDULA DE

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES

ILAQUICHE CHUGCHILAN

JULIO

LUGAR DE NACIMIENTO

COTOPAXI

PUJILI

QUANGAJE

FECHA DE NACIMIENTO 1965-07-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

MARIA MANUELA

VEGA ILAQUICHE





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

001

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0180

0501542591

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ILAQUICHE CHUGCHILAN JULIO

COTOPAXI

PROVINCIA

PUJILI

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

QUANGAJE

0

2

ZONA


1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 8
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a

13 MAR 2015

MR. ROMULO JOSE LITO FALLO Q.
NOTARIO CUARTO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ILAQUICHE ILAQUICHE MARIA ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
PUJILI
GUANGAJE
FECHA DE NACIMIENTO **1976-11-27**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
CESAR
ILAQUICHE CHUGCHILAN

No **050243194-3**




15 110000003

INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ILAQUICHE JULIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ILAQUICHE MARIA MANUELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-06-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-04

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E4443M442

ANIA CL CVB

QUITO JOSE LUIS PALLA

DIRECTOR GENERAL

FORMA DEL ECUADOR

0000000000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0197
0502431943
NÚMERO DE CERTIFICADO
CÉDULA
ILAQUICHE ILAQUICHE MARIA ISABEL

COTOPAXI
PROVINCIA
PUJILI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
GUANGAJE
PARROQUIA
ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 8 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a **13 MAR 2015**

DR ROMULO JOSE LUIS PALLA Q.
NOTARIO CUARTO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 COTACACHI
 COTACACHI
 14 ENERO 1990
 001- 0002 0002 F
 COTACACHI PUCALLA
 1990



ECUADOR 1990
 BOLTERO
 COTACACHI PUCALLA
 MARIA VICTORIA VEGA
 RUTINA 09/01/2021
 REN 2923141



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 001 - 0244 0503652364
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ILAQUICHE VEGA BLANCA CECILIA
 COTACACHI
 PROVINCIA GUANGAJE
 PUCALLA
 CANTÓN PARROQUIA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
 al documento original que se me exhibió y se depositó.

QUITO a 13 MAR 2015

M. ROSALDO JOSE LITO PALLO
 NOTARIO CUARTO

CIUDADANIA 110296266-7
 JARAMILLO CUENCA FRANCO ANTONIO
 LOJA/LOJA/MALACATOS /VALLADOLID/
 17 ENERO 1970
 001- 001E 00018 M
 LOJA/ LOJA
 MALACATOS /VALLADOLID/1970




17

0000022

EQUATORIANA**** V433303888
 CASADO RUTH MARIA CUENCA RIVERA
 SECUNDARIA AGRICULTOR
 JUAN GILBERTO JARAMILLO
 LUZ BERTILA CUENCA
 STO DSO DE LOS CLDSR/06/2004
 02/06/2014
 REN 0997124
 P03



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

016
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

016 - 0152 **1102962667**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 JARAMILLO CUENCA FRANCO ANTONIO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	POMASQUI	1
QUITO	PARRQUIA	ZONA
CANTÓN		

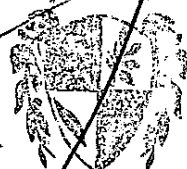
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 13 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a 13 MAR 2015

SR. ROMULO JOSE LITO PALLO Q.
 NOTARIO CUARTO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

040119774-4



CIUDADANÍA
CUBANOS Y NOMBRES
LARA REVELO
LENIN ADRIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
TULCAN
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO 1977-10-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

CONYUGE
RODRIGUEZ ERAZO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V33334222

APellidos y Nombres del Padre
LARA DORAN HECTOR EDMUNDO

Apellidos y Nombres de la Madre
REVELO ORTEGA DIGNA LUCILA

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2014-07-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-15

[Signature]

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

COR

007

007 - 0054

0401197744

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

LARA REVELO LENIN ADRIAN

CARCHI

PROVINCIA

TULCAN

CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN

JULIO ANDRADE

PARROQUIA

0

0

ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

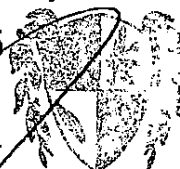
NOTARÍA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a

13 MAR 2015

SR. ROMULO JOSELITO FALLO Q.
NOTARIO CUARTO



0000-23

REPUBLICA DEL ECUADOR
M. C. DE Q. G. S. A. D. E. C. U. A. D. O. R.
M. C. D. E. C. U. A. D. O. R.
CIUDADANIA No. 060341344-4

LEMA ILLAPA MARIA
CHIMBORAZO/COLTA/COLUMBE
22 OCTUBRE 1978
0003 00510 F
CHIMBORAZO/COLTA
COLUMBE 1978

Handwritten signature



EQUATORIANA***** V2333V2222
CASADO FAUSTO REMIGIO YUEAILLO LEMA
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
JUAN-LEMA CEPEDA
MARIA-MERCEDES ILLAPA YUCAILLA
QUITO 03/03/2010
03/03/2022
REN 2332565



REPUBLICA DE ECUADOR
Electiones 23 de Febrero del 2014
060341344-4 012-0269
LEMA ILLAPA MARIA
CHIMBORAZO COLTA
COLUMBE COLUMBE
DUPLICADO USD: 8
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00201
3698133 16/06/2014 15:10:03
IMP. IGM. 02

NOTARÍA CUARTA DE QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 8
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a

13 MAR 2015

DR. ROMULO JOSE LITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADA DOMESTICA

V4343V4442

000786337

AFELLOS Y NOMBRES DEL PADRE
LEON CABASCANGO VIRGILIO

AFELLOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINZA QUILUMBA MARIA MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-01-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-19



REPÚBLICA DEL ECUADOR CVD
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y COTIZACIÓN



171083118-9

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

AFELLOS Y NOMBRES
LEON PINZA
ROSARIO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
CAYAMBE
ASCAZUE

FECHA DE NACIMIENTO 1971-11-05

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO

JOSE JULIO
CADENA CADENA

004

004 - 0008

000786337

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

1710831189

CÉDULA

LEON PINZA ROSARIO

PICHINCHA
PROVINCIA
CAYAMBE
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
ASCAZUE

PARRÓQUIA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 5
Nº. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito a 13 MAR 2015

DR. ROMULO JOSE LITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO



21

NOTARÍA CUARTA DE QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
 al documento original que se me exhibió y se devolvió.
 Quito, a 13 MAR 2015
GR. ROMULO JOSELO PALLLO Q.
NOTARIO CUARTO



CIUDADANIA 100208569-2
MALES BURGA MARTINA
IMBABURA/OTAVALO/EUGENIO ESPEJO
09 MARZO 1973
001-1 0034 00034 F
IMBABURA/ OTAVALO
EUGENIO ESPEJO 1973



[Signature]

ECUATORIANA ***** V3333V222
CASADO CASTANEDA VELASQUEZ LUIS E
PRIMARIA QUEHACER, DOMESTICOS
BERNARDO MALES ANGUAYA
MANUELA BURGA AGUILAR
TIBARRA 12/02/2009
12/02/2021

REN 0818175



[Signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

008

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008 - 0025

1002085692

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

MALES BURGA MARTINA

IMBABURA

PROVINCIA

OTAVALO

CANTON

CIRCUNSCRIPCION

EUGENIO ESPEJO

PARROQUIA

0

0

ZONA

[Signature]

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA CUARTA DE QUITO

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibio y se devolvi.

Quito, a

13 MAR 2015

DR. ROMULO JOSE LITO TAPIA O. Q.
NOTARIO CUARTO



1000 25

23

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN AGRICULTOR

V2333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MOPOSITA JOSE PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

AGUAGALLO CAPUZ MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2015-01-12

FECHA DE EXPIRACIÓN

2025-01-12

ESCRITO ORIGINAL

FORMA DEL CÉDULO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MOPOSITA AGUAGALLO
JOSE MANUEL

Nº 180297294-1

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMATO
PILAHUN

FECHA DE NACIMIENTO 1977-08-11

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

MARIA R
CHACHA MALIZA



NOTARIA CUARTA
CVB

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

020

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

020 - 0297

1802972941

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MOPOSITA AGUAGALLO JOSE MANUEL

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2-
CENTRO HISTORICO
PARROQUIA 4
ZONA

A) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a

13 MAR 2015

DR. ROMULO JOSE P. FALLO Q.
NOTARIO CUARTA



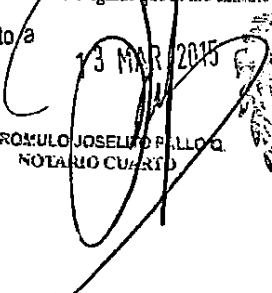
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA No 040075366-1
 QUISTIAL NARVAEZ JULIO ANIBAL
 CARCHI/TULCAN/EL CARMELO /EL PUN/
 24 OCTUBRE 1965
 001-2 0351 00701 H
 CARCHI/ TULCAN
 TULCAN 1965
Julio A. Quistial N.



ECUATORIANA***** E333312222
 CASADO NARCISA DE JESUS ERAZO Q
 PRIMARIA JORNALERO
 JULIO CESAR QUISTIAL
 ROSALBA NARVAEZ
 TULCAN 05/05/2008
 05/05/2020
 REN 0116515


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION
 Medios 27 de Febrero del 2014
 040075366-1 004-1911
 QUISTIAL NARVAEZ JULIO ANIBAL
 CARCHI TULCAN
 EL CARMELO EL PUN
 DUPLICADO USD-6
 DELEGACION PROVINCIAL DE IMPRESORA - 001
 3917536 19/03/2014 10:21:40
 IMP. G.M. SA

NOTARIA CUARTA DE QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 8
 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
 al documento original que se me exhibió y se devolvió.
 Quito/a
 13 MAR 2015
 DR. ROMULO JOSE LUIS PALLO Q
 NOTARIO CUARTA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MEDRANO TOBAR
CHRISTIAN ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
COTACOLLAO
FECHA DE NACIMIENTO 1987-12-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

No. 172220703-0



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MEDRANO SEGUNDO RIGOBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOBAR OLGA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-07-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-28

DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

V4343V4442

00033518



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

056

056 - 0271

1722207030

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MEDRANO TOBAR CHRISTIAN ANDRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
COTACOLLAO
PARROQUIA

1
1
ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 3
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a

13 MAR 2015

SR. ROMULO JOSE LITO PABLO Q.
NOTARIO CUARTO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN



CEDULA CIUDADANIA No 060298977-4

HUARACA QUIGUIRI EVA LUCIA

CHIMBORAZO/CHAMBO/CHAMBO

29 JULIO 1977

002- 0105 00209 .F.

CHIMBORAZO/ CHAMBO

CHAMBO 1977

Eva Lucia Huaraca



ECUATORIANA*****

V2343V3242

CASADO CHURUCHUMBI LECHON LUIS R
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

MARCO ALCIDES HUARACA CHAFLA

MARIA LAURA QUIGUIRI LARREA

QUITO 06/08/2012

06/08/2024

DUP 0077431



FUJIAN JINCHAO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015

015 - 0232

0602989774

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

HUARACA QUIGUIRI EVA LUCIA

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

CALDERON

PARROQUIA

0

2

ZONA

(1) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifica que la fotocopia es igual
al documento original que se le exhibió y se devuelve.

Quito/a

13 MAR 2015

SR. ROMULO JOSE LUIS PAOLO Q.
NOTARIO CUARTO

27

0000007

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL
V4433V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PIARPUEZAN PAREDES JOSE NELSON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AYALA MARTINEZ MARIA REBECA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-09-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-11

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
REDA DEL CEEVAC

[Firma]
00081323

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PIARPUEZAN AYALA
HECTOR ORLANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
CANCAN
TULCAN
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO 1983-08-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA SILVANA
ESTACIO PRINTELA

NOTARÍA CUARTA
CVB
Nº 040145958-1

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004
004 - 0119
NÚMERO DE CERTIFICADO
PIARPUEZAN AYALA HECTOR ORLANDO

0401459581
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
CALDERON
PARROQUIA
ZONA

[Firma]
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a 15 MAR 2015

[Firma]
DR. ROMULO JOSE LITO PALLO
NOTARIO CUARTA

28



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE No. 171289332-8
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PINANJOTA PINEDA
MARIA FRANCISCA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
CAYAMBE
STA ROSA DE CUSUBAMBA
FECHA DE NACIMIENTO 1978-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
SEGUNDO CAMILO
SIETE QUISHPE



INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BÁSICA EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PINANJOTA PINEDA MIGUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINEDA CEPEDA JUANA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-11-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-04

E33333222



001301444

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PRIMER VICEDIRECTOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



003
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB-2014
003 - 0113 1712893328
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
PINANJOTA PINEDA MARIA FRANCISCA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA STA ROSA DE
CAYAMBE CUSUBAMBA
CANTÓN PARAGUANA 0
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a

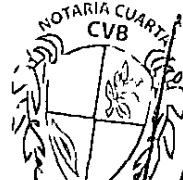
13 MAR 2015

DR. ROMULO JOSELYN PALLO
NOTARIO CUARTO



0000028

29



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No. **040118785-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
**QUISTIAL NARVAEZ
LIGARIO ROBERTO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**CARCHI
TULCAN
EL CARMELO DEL PUNO**

FECHA DE NACIMIENTO **1978-11-19**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
**ELSA MARIA
MOLINA IPIALES**

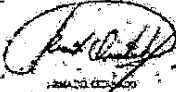
INSTITUCION **BASICA** PROFESION/OCCUPACION **EMPLEADO PARTICULAR** V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUISTIAL JULIO CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NARVAEZ ROSALBA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**TULCAN
2013-05-23**

FECHA DE EXPIRACION
2023-05-23

DIRECTOR GENERAL ASesor GENERAL

De

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

021
021 - 0278 **0401187851**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
QUISTIAL NARVAEZ LIGARIO ROBERTO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

DESCRIPCIÓN **D**
2
ZONA


PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a **13 MAR 2015**


ER. ROMULO JOSE LUIS PALLO
NOTARIO CUARTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**QUILCA QUILSIMBA
SEGUNDO MODESTO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**IMBABURA
COTACACHI
APUELA**
FECHA DE NACIMIENTO **1978-08-02**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **100260787-5**

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUILCA MANUEL NICOLAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUILSIMBA LUZ MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO
2014-02-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-10

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

V4443V4442

00050745

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0010

1002607875

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

QUILCA QUILSIMBA SEGUNDO MODESTO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
COTACOLLAO

1
2
ZONA

CANTÓN

PARROQUIA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a **13 MAR 2015**

[Signature]
ROMULO JOSE LOPALLO
NOTARIO CUARTO

31

2

EQUATORIANA***** E339312122
CASADO EDWIN HORACIO MORENO ORTEGA
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
MODESTO C RODRIGUEZ GOYES
ROSA AMERICA VILLARREAL E
TULCAN 30/03/2010
30/03/2022
REN 2524697

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEBULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 040095442-6
RODRIGUEZ VILLARREAL DORA YOLANDA
CARCHI/TULCAN/TULCAN
16 JUNIO 1973
CARCHI TULCAN
TULCAN 1973



Dora Rodriguez

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0080
NÚMERO DE CERTIFICADO
RODRIGUEZ VILLARREAL DORA YOLANDA

0400954426
CÉDULA

CARCHI
PROVINCIA
TULCAN
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
URBANA
0
FARRDOQUIA
0
ZONA

Yolanda Rodriguez
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 8
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a 13 MAR 2015

DR. ROSELO JOSE LO FALLO Q.
NOTARIO CUARTO

CIUDADANIA 040013462-3
 ROMAN MORA LUIS FEDERICO
 CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ
 01 MAYO 1944
 001- 0065 00194 H
 CARCHI/ MONTUFAR
 GONZALEZ SUAREZ 1944

Luis Mora



ECUATORIANA***** V2333E3222
 VIUDO ERLINDA PIEDAD MUESES
 PRIMARIA AGRICULTOR
 JOSE ROMAN
 FIDELINA MORA
 TULCAN 07/07/2009
 07/07/2021

1118429



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002
 002 - 0016 0400134623
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ROMAN MORA LUIS FEDERICO

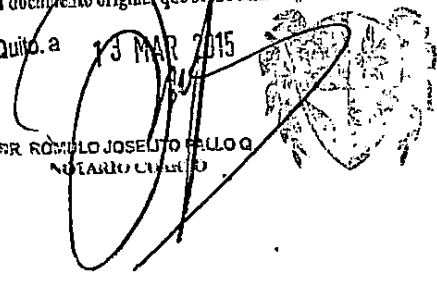
CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	FERNANDEZ	0
MONTUFAR	BALVADOR	0
CANTÓN	PAREQUIA	ZONA

[Signature]
 1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
 al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a 13 MAR 2015

SR ROMULO JOSE LITO PALLOQ
 NOTARIO CUARTA



DR. ROMULO JOSE LITO PALLO
NOTARIO PUBLICO

35

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1712567773

SANCHEZ TONTAG JUAN ELIAS

PICHINCHA/CAYAMBE/STA ROSA DE CUSUBAMBA

14 ABRIL 1973

FECHA DE EMISION 2026 00020 M

PICHINCHA/CAYAMBE

STA ROSA DE CUSUBAMBA 1973

Juan Sanchez



000031

EQUATORIANA***** V4343V3442

CASADO MARIA CECILIA PEREZ RECURTA

SEGURO EMPLEADO PRIVADO

JOSE SANCHEZ PUMA

MARIA LUISA TONTAG PUMA

QUITO 26/11/2015

REN 2090529

Rubén



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004

004 - 0098 1712567773

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

SANCHEZ TONTAG JUAN ELIAS

PICHINCHA
PROVINCIA
CAYAMBE
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
STA. ROSA DE
CUSUBAMBA
PARROQUIA

0
0
0

Mano

13 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 No. 3 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se describió.

Quito, a 13 MAR 2015

DR. ROMULO JOSE PALLA O
NOTARIO CUARTA



36

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEXILIZACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
HERNANDEZ CHAVEZ
FANNY LEONOR
LUGAR DE NACIMIENTO
CANCHI
TILCAN
JURADO MORADO
FECHA DE NACIMIENTO 1879-11-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
LAURIANO RICARDO
CASTILLO

171557272-1

INSTRUCCION BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
GUERACER DOMESTICOS

Y304V224

APellidos y Nombres del Padre
HERNANDEZ CARLOS ALFONSO
APellidos y Nombres de la Madre
CHAVEZ MARIA AYALA RENE
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2018-01-18
FECHA DE EXPIRACION
2022-01-18




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

013
013 - 0025
NÚMERO DE CERTIFICADO
HERNANDEZ CHAVEZ FANNY LEONOR

013
ELECTORADO DE LA CIUDAD DE QUITO
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
COCHAPAMBA
PARROQUIA
Kate Ramirez

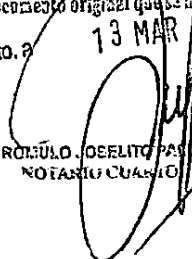
1
4
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, 2 13 MAR 2015


MR. ROMULO DEELITO PASTOR
NOTARIO CUARTO

0000 3

37

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V2333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALVERDE HERRERA LUIS ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OBANDO MUÑOZ FANNY EULALIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-04-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-19

1999 DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

1712648268

APELLIDOS Y NOMBRES
**VALVERDE OBANDO
WILSON ALFREDO**

LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI

FECHA DE NACIMIENTO
1975-05-05

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
Casado

MARIA M
TANA PATINO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

016

016 - 0071

NÚMERO DE CERTIFICADO
VALVERDE OBANDO WILSON ALFREDO

CÉDULA
1712648268

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
1
PARROQUIA
5
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a

13 MAR 2015

DR. ROMULO JOSE LITO PALLO
NOTARIO CUARTO

33

EQUATORIANA***** E434304444
CASADO GUILLERMO IVAN USINA
SECUNDARIA NEGOCIANTE
LUIS ALFONSO TIRIRA
AUREA AREVALO
29/03/2011
29/03/2011
REN 3722628

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 040062149-6
TIRIRA AREVALO ELSA MARINA
CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ
01 NOVIEMBRE 1961
001- 0277 00550 F
CARCHI / MONTUFAR
GONZALEZ SUAREZ 1961

Al.

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
014
014 - 0300 0400621496
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TIRIRA AREVALO ELSA MARINA
CARCHI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA MONTUFAR GONZALEZ SUAREZ 0
CANTÓN PARACQUIA ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 15
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.
Quito, a 13 MAR 2014
DR. ROMULO JOSE LITO PALLO Q
NOTARIO CUARTO

39

1000033

NOTARIA CUARTA
CVB

NOTARIO: FELIX FELIPE
03 JULIO 1972
DNE- 0346 01145 D
DOTACION LATACUNGA
LA MATRIZ 1973

[Signature]

[Portrait Photo]

NOTARIA CUARTA
CVB

NOTARIO: FELIX FELIPE
03 JULIO 1972
DNE- 0346 01145 D
DOTACION LATACUNGA
LA MATRIZ 1973

REN 0693741

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

022
022-0147
NÚMERO DE CERTIFICADO
TIPANTUÑA LEMA JORGE

1711308252
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
1
2
3
ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 19
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devuelve.

Quito, a 13 MAR 2015

DR. JOSE LUIS PALLO
NOTARIO CUARTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TOALOMBO TOALOMBO
LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
PILAHUIN
FECHA DE NACIMIENTO 1979-05-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DOLORES
CHACHA GALARZA

Nº 180335256-4



INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AGRICULTOR

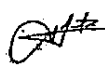
V4444V4444

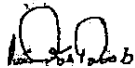
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TOALOMBO TOALOMBO CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOALOMBO PUNINA MARIA MANUELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-02-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-14





DIRECCIÓN GENERAL

FECHA DE CEDULACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

032

032 - 0053

NÚMERO DE CERTIFICADO

1803352564

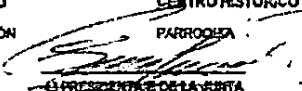
CÉDULA

TOALOMBO TOALOMBO LUIS

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
CENTRO HISTÓRICO

PARROQUIA
ZONA

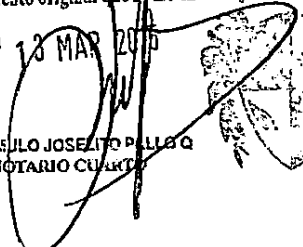


PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 3 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que me exhibió y se devolvió.

Quito, a 13 MAR 2017



DR. ROMULO JOSE LITO PALLOQ
NOTARIO CUARTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TOAPANTA CHACHA
SANDRA VERONICA
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
PILAHUIN
FECHA DE NACIMIENTO: 1991-12-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

No. 172400429-4

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

NOTARÍA CUARTA
CVB

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TOAPANTA PANDI JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHACHA GALARZA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-12-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-15

DIRECTOR GENERAL

NOTARIO

FECHA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003

ELECCIONES CONSTITUCIONALES 2014

003 - 0202

1724004294

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TOAPANTA CHACHA SANDRA VERONICA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
QUITO	LA LIBERTAD	3
CANTÓN	PARRAGUAY	ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito a

13 MAR 2015

MR. ROMULO JOSELITO PALLA Q.
NOTARIO CUARTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No 180239462-5

CIUDADANÍA ANF
APELLIDOS Y NOMBRES
TOAPANTA PANDI
JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
PILAHUIN

FECHA DE NACIMIENTO 1969-10-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

MARIA
CHACHA GALARZA



INSTRUCCIÓN
NINGUNA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TOAPANTA JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PANDI FRANCISCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO

2014-07-02

FECHA DE EXPIRACIÓN

2024-07-02

DIRECTOR GENERAL

PADRE DEL DECLARADO

V4444V4442



000707374

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

012

ELECCIÓN ESPECIAL EN JULIO 23 DEL 2014

012 - 0053

1802394625

NUMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

TOAPANTA PANDI JOSE

TUNGURAHUA
PROVINCIA
AMBATO

CIRCUNSCRIPCIÓN
PILAHUIN

0

CANTÓN

PARRQUIA

1
ZONA

(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 13
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a

13 MAR 2014

DR. ROMULO JOSE LUIS PALLO Q.
NOTARIO CUARTO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANÍA
 TOAQUIZA CUYO ABELARDO
 COTOPAXI/PUJILI/BUENAJE
 27 DICIEMBRE 1968
 003- 0011 00322 M
 COTOPAXI/ PUJILI
 BUENAJE
 1968



ECUATORIANO*****
 CASADO BLANCA ALICIA TIPAN LIESHA
 CONTROLADOR
 ABUSTIN TOAQUIZA
 MARIA ZOLA CUYO
 QUITO 05/11/2022
 REN 3023937

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

026
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2014

026 - 0053
 NÚMERO DE IDENTIFICACION
 TOAQUIZA CUYO ABELARDO

CIUDADANÍA
 TOAQUIZA CUYO ABELARDO

FICHERO
 PROVINCIA
 QUITO

CANTÓN
 PASTAZA

DELEGACIÓN
 0

ZONA
 2

PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUATRO EN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
 No. 5 de la Ley Notarial, certifica que la fotocopia es igual
 al documento original que se le exhibió y se devolvió.

Quito, a 13 MAR 2013

SR. SCHULO JOSE LITO CALLO
 NOTARIO J. CALLO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA

050040636-8

APELLIDOS Y NOMBRES
TOAQUIZA CUYO
LORENZO

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
PUJILI
GUANGAJE

FECHA DE NACIMIENTO 1954-01-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

FRANCISCA
CAISAGUANO

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
JORNALERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TOAQUIZA FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CUYO JUANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-11-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-11-04

E3333E4242

00044748



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

101

101 - 0268

0500406368

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

TOAQUIZA CUYO LORENZO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
CALDERÓN
PARROQUIA

0
1
ZONA

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTO DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 8
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia en
el documento original que se exhibió y se otorga.

Quito, a

13 MAR 2015

R. ROSARIO JOSELO BALLOO
NOTARIO CUARTO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TOAQUIZA PASTURA
JOSE LORENZO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTACACHI
PUNTA
QUANCAJE
FECHA DE NACIMIENTO 1971-02-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA ROSA
PALLO BLANQUE

050170708-7

INSTRUCCIÓN
BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES (Padre) JOSE
TOAQUIZA MIGUEL SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PASTURA MARIA AGUSTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-01-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-28

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
JORNALERO

E183311222

45

[Signature]

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
026
026 - 0057
NÚMERO DE CERTIFICADO
TOAQUIZA PASTURA JOSE LORENZO
CECULA
0501707087

PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
CALDERON
PARROQUIA
2
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolví.

Quito, a

13 MAR 2018

DR. ROMULO JOSE LITO PALLA Q
NOTARIO CUARTO



040188722-E
TOAQUIZA TIPAN GERMAN RODRIGO
TOTOYAXI/FUJILI/ZUMBANUA
1991
001-0551 00551 M
TOTOYAXI/FUJILI
ZUMBANUA 1991



ECUATORIANA*****

V4444V4442

SOLTERO

SECUNDARIA

ESTUDIANTE

ABELARDO TOAQUIZA

BLANCA ALICIA TIPAN

QUITO

09/07/2010

09/07/2022

REN 2781958

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

012

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012 - 0117

0401887625

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

TOAQUIZA TIPAN GERMAN RODRIGO

CARCHI
PROVINCIA
TULCAN
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
JULIO ANDRADE

PARROQUIA

0

0

ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 28
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que me exhibió y se archivó.

Quito, a

15 MAR 2015

DR. ROMULO JOSE LOPALLOQ
NOTARIO CUARTO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No 170422634-7

TOBAR DEFAZ OLGA MERCEDES

PICHINCHA JITO/GONZALE SUAREZ

03 MAYO 1958

001-1 0202 00603 F

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1958



Mercedes Tobar Defaz



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



014

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014 - 0227

1704226347

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

TOBAR DEFAZ OLGA MERCEDES

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

1

SAN ISIDRO DEL INCA

5

PARROQUIA

ZONA

Mary Tobar Defaz

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

47

ECUATORIANA*****

I1333V3122

CASADO

SEGUNDO R MEDRANO TINGA

PRINTERIA

COMERCIANTE/B

FRANCISCO TOBAR

ISABEL DEFAZ

QUITO APELLIDO DE LA MADRE

28/06/2007

28/08/2019

REN 2462573

Pch



PULGAR DERECHO

NOTARÍA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 19 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

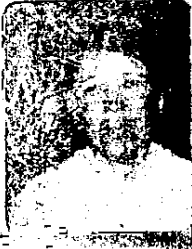
Quito, a 13 MAR 2015

DR. ROMULO JOSE LITO PAIRO Q.

NOTARIO CUARTO



CIUDADANIA*ANP- 050119689-3
 UGSHA MILLINGALLI ROSA VICTORIA
 COTOPAXI/PUJILI/BUANGAJE
 19 MARZO 1948
 001- 0190 00278 F
 COTOPAXI/ PUJILI
 PUJILI 1948



EQUATORIANA*****
 CASADO CESAR U'AJI
 NINGUNA QUEHAC
 JUAN UGSHA
 ROSA MILLINGALLI
 QUITO 28/01/16
 28/01/2016
 REN 0936732
 Pch




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
 CERTIFICADO DE NOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

113
113 - 0153 **0501196893**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 UGSHA MILLINGALLI ROSA VICTORIA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	CHILLOGALLO	
QUITO		
CANTÓN	PAROQUIA	1
	ZONA	

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 46
 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
 al documento original que se me exhibió y se describe.
 Quito, a 13 MAY 2015

[Signature]
 SR. ROMULO JOSE LITO PALLA G.
 NOTARIO CUARTA DE QUITO

ND 0000 38

NOTARIA CUARTA
CVB

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

V1333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
TOACUZA PASTUÑA JOSE LORENZO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
PALLO MARIA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO
2015-01-05

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2025-01-05


DIRECTOR GENERAL


PASA DE ECUADOR



154791000



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 175015282-7



CÉDULA DE CIUDADANÍA:
APELLIDOS Y NOMBRES:
TOACUZA PALLO GERARDO BOLIVAR

LUGAR DE NACIMIENTO:
COTOPAXI
PUJILI
GUANGAJE

FECHA DE NACIMIENTO: 1993-01-18

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: SOLTERO



[Handwritten signature across the page]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 21 DE FEBRERO DEL 2014
175015282-7 101-0175

TOACUZA PALLO GERARDO BOLIVAR

PICHINCHA QUITO

CALDERON CALDERON

DUPLICADO USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00535

42144233 2015/01/13 10:10:37

NOTARÍA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 13 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a 13 MAR 2015

SR. ROMULO JOSE LITO PALLO O
NOTARIO CUARTO



TEC 11.60

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 170853846-5
URQUIZO TIUPUL JERONIMO
CHIMBORAZO/RIOBAMBA/YARUQUES
16 FEBRERO 1967
003- 0140 01878 M
CHIMBORAZO/RIOBAMBA
LIZARZABURU 1982



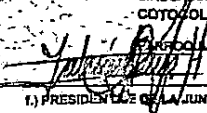
[Signature]

U
22

ECUATORIANA***** V4493V444E
CASADO PETRONA HUILCAREMA MOROCHO
PRIMARIA EMPLEADO
JERONIMO URQUIZO
MARIA MANUELA TIUPUL
QUITO 30/08/2012
30/08/2024
DUP 0085093



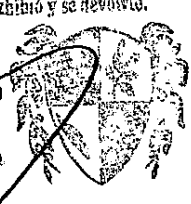
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
002
002-0261 1708538465
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
URQUIZO TIUPUL JERONIMO
PICHINCHA
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
QUITO COTACALLAO
CANTÓN
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se exhibió y se devolvió.

Quito, a

13 MAR 2015
DR. ROMULO JOSELITO PALLAQ
NOTARIO CUARTO



50

0000.39

NOTARIA CUARTA
CVB

EQUATORIANA***** 44335A3242

CASADO MANUEL RODRIGO ILAQUICHE

PRIMARIA QUENABER. DOMESTICOS

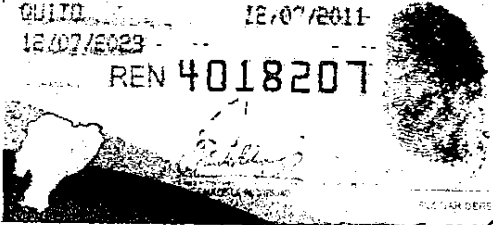
LUIS VEGA VEGA

MARIA JUANA ILAQUICHE

QUITO 12/07/2011

12/07/2023

REN 4018207



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CITADANIA N° 0503218760

VEGA ILAQUICHE ROSA AURORA

COTOPAXI/EJAJILI/GUANGAJE

12 MARZO 1988

Q01- 0111 00111 F.

COTOPAXI/ PUJILI

GUANGAJE 1988

Rosa Aurora Vega



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

034

034 - 0034 0503218760

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

VEGA ILAQUICHE ROSA AURORA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
CALDERON
PERIODO

0
2
ZONA

[Signature]

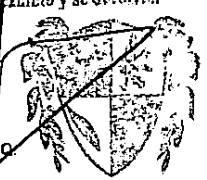
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a 13 MAR 2015

DR. ROMULO JOSE LITO ALLO
NOTARIO CUARTO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEBULA DE
CIDUADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
YUNGAN TASAMBAY
JUANA
LUGAR DE NACIMIENTO
COMBORAZO
RIOBAMBA
YARQUIES
FECHA DE NACIMIENTO **1976-12-09**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MANUEL
URQUIZO VALDEZ

060300363-3

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER, DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
YUNGAN VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TASAMBAY MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2018-02-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-09

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

V4444V4444

0001/03/00

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

035

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

035 - 0269

0603003633

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEBULA

YUNGAN TASAMBAY JUANA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
CALDERON

PARROQUIA

0

2

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a

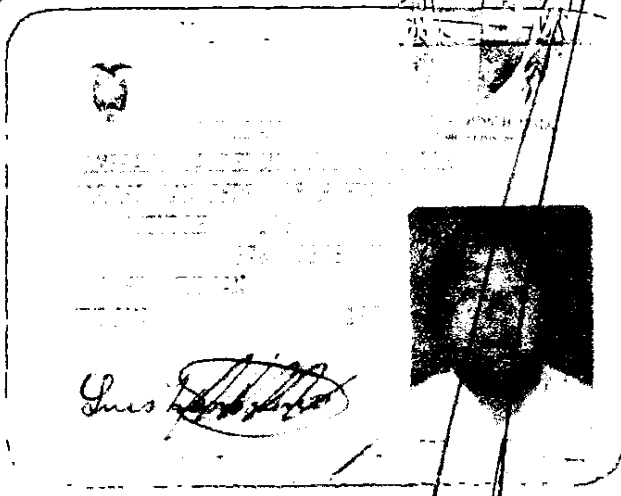
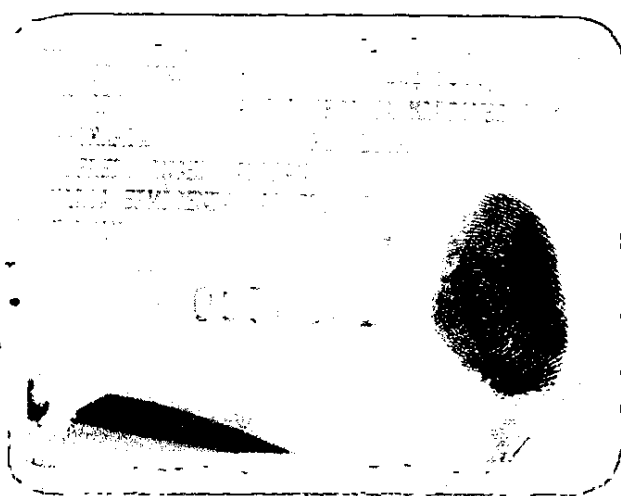
13 MAR 2014

SR. ROMULO JOSELITO PALLO
NOTARIO CUARTO

52

009 41

NOTARIA CUARTA
CVB



04

009



009 - 0313 0401124235

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ZAMBRANO CALDERON LUIS OCTAVIANO

CARCHI
PROVINCIA
SAN PEDRO DE HUACA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
HUACA
PARROQUIA
ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que me exhibió y se devolvió.

Quito, 13 MAR 2016

DR. ROMULO JOSE LUIS PALLOQ
NOTARIO CUARTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

170375772-2



CITADANIA
ARMBULO SOLIS PONCE
RICE JULIAN

MANABÍ
21 DE MAYO
FIDEL

19814643
BOUATORMERA

CASADO
URBINA DIGNA
PONCE ARMBULO



BASICA

AGRICULTOR

81881212

ARMBULO GASTRO CHIRRE
GASTRO CHIRRE GASTRO CHIRRE
GASTRO CHIRRE GASTRO CHIRRE

20170123

20170123

5.13

04

001

001-0290

170375772

ARMBULO SOLIS PONCE JULIAN

ARMBULO SOLIS PONCE JULIAN

ESTADO CIVIL

CONYUGAL

CONYUGAL

CONYUGAL

CONYUGAL

NOTARÍA CUARTA DE QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se describe.

Quito, 13 MAR 2015

DR. ROBERTO JOSE LÓPEZ PALLA Q.
NOTARIO CUARTA

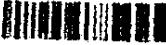




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA



CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
**YANZA YANZA
AIDA JOSEFINA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**BOLIVAR
CALUMA
CALUMA ISAN ANTONIO**
FECHA DE NACIMIENTO **1978-12-20**
NACIONALIDAD **EQUATORIANA**
ESTADO CIVIL **SOLTERA**



020142117-9

INTRODUCCIÓN
BÁSICA

PRUEBA DE OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E4443V4444

APellidos y Nombres del Padre
YANCHA ACURIO ANGEL ARMANDO

APellidos y Nombres de la Madre
YANZA CARTAGENA ARMINA VITELIA

LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2013-08-20**

FECHA DE VIGENCIA
2023-08-20

112

112-0255

0201421179

NOMBRE DEL CERTIFICADO
YANCHA YANZA AIDA JOSEFINA

FECHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

DESCRIPCIÓN
CALIFICACIÓN
0
1
20NA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JURIA

NOTARIA CUBA - 0201421179

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 5
No. 3 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se encuentra en el libro de actas.

Quito, a

13 MAR 2015

DR. ROMULO JOSE LEO VALLO
NOTARIO QUITO



Factura: 003-002-000003354



20151701004O00521

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701004O00521

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO CUARTO DR. ROMULO PALLO QUISILEMA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COPROCARCHI S.A.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
ACOSTA PUSDA MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400862959
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-03-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MARIA ISABEL ACOSTA PUSDA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0400862959

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO
NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUITO

Registro de Dato - P.L.L.
Nacional de



TRÁMITE NÚMERO: 18795

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	12946
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1438
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1704226347	TOBAR DEFAZ OLGA MERCEDES	Quito	ACCIONISTA	Casado
1712567773	SANCHEZ TONTAG JUAN ELIAS	Quito	ACCIONISTA	Casado
0401459581	PIARPUEZAN AYALA HECTOR ORLANDO	Quito	ACCIONISTA	Casado
0603003633	YUNGAN TASAMBAY JUANA	Quito	ACCIONISTA	Casado
1710831189	LEON PINZA ROSARIO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1711308252	TIPANTUÑA LEMA JORGE	Quito	ACCIONISTA	Casado
0401124235	ZAMBRANO CALDERON LUIS OCTAVIANO	Quito	ACCIONISTA	Casado
0503218760	VEGA ILAQUICHE ROSA AURORA	Quito	ACCIONISTA	Casado
0500406368	TOAQUIZA CUYO LORENZO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1709812547	SANCHEZ TONTAG MARIANA	Quito	ACCIONISTA	Divorciado
1715572721	HERNANDEZ CHAVEZ FANNY LEONOR	Quito	ACCIONISTA	Casado
1703757722	ARAMBULO BOZADA RICE JULIAN	Quito	ACCIONISTA	Casado



0503652364	ILAQUICHE VEGA BLANCA CECILIA	Quito	ACCIONISTA	Soltero
1715635874	CHILE CAIZA NANCY MARGOTH	Quito	ACCIONISTA	Soltero
0502431943	ILAQUICHE ILAQUICHE MARIA ISABEL	Quito	ACCIONISTA	Casado
0201421179	YANCHA YANZA AIDA JOSEFINA	Quito	ACCIONISTA	Soltero
0400753661	QUISTIAL NARVAEZ JULIO ANIBAL	Quito	ACCIONISTA	Casado
1724004294	TOAPANTA CHACHA SANDRA VERONICA	Quito	ACCIONISTA	Soltero
0400954426	RODRIGUEZ VILLARREAL DORA YOLANDA	Quito	ACCIONISTA	Casado
0603413444	LEMA ILLAPA MARIA	Quito	ACCIONISTA	Casado
0501802300	ILAQUICHE CHUGCHILAN MARIA VICTORIA	Quito	ACCIONISTA	Casado
0401214705	CHASPUENGAL IRUA EDWIN EDUARDO	Quito	ACCIONISTA	Soltero
1712648268	VALVERDE OBANDO WILSON ALFREDO	Quito	ACCIONISTA	Casado
0400134623	ROMAN MORA LUIS FEDERICO	Quito	ACCIONISTA	Viudo
0502766538	CAISAGUANO TOAQUIZA OSWALDO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1802972941	MOPOSITA AGUAGALLO JOSE MANUEL	Quito	ACCIONISTA	Casado
0401756226	CHALACA MOLINA LUIS ALFREDO	Quito	ACCIONISTA	Casado
0400862959	ACOSTA PUSDA MARIA ISABEL	Quito	ACCIONISTA	Casado
0501707087	TOAQUIZA PASTUÑA JOSE LORENZO	Quito	ACCIONISTA	Casado
0400621496	TIRIRA AREVALO ELSA MARINA	Quito	ACCIONISTA	Casado



1802394625	TOAPANTA PANDI JOSE	Quito	ACCIONISTA	Casado
1706046305	COMINA ROMERO HILDA PIEDAD	Quito	ACCIONISTA	Casado
0401135165	HERNANDEZ CEVALLOS EDGAR RAFAEL	Quito	ACCIONISTA	Soltero
0401276563	CUARAN CHAGUEZA FABIAN MARCELO	Quito	ACCIONISTA	Casado
0501542591	ILAQUICHE CHUGCHILAN JULIO	Quito	ACCIONISTA	Casado
0501684559	TOAQUIZA CUYO ABELARDO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1803352564	TOALOMBO TOALOMBO LUIS	Quito	ACCIONISTA	Casado
1712893328	PINANJOTA PINEDA MARIA FRANCISCA	Quito	ACCIONISTA	Casado
0400898359	FRANCO VILLARREAL ADRIANA ALEXANDRA	Quito	ACCIONISTA	Casado
0501196893	UGSHA MILLINGALLI ROSA VICTORIA	Quito	ACCIONISTA	Casado
0400730537	ROSETO ORMAZA RODRIGO GERMAN	Quito	ACCIONISTA	Casado
1002607875	QUILCA QUILSIMBA SEGUNDO MODESTO	Quito	ACCIONISTA	Soltero
0401187851	QUISTIAL NARVAEZ LIGARIO ROBERTO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1708538465	URQUIZO TIUPUL JERONIMO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1700022278	LINCANGO ALVAREZ LUIS ANTONIO	Quito	ACCIONISTA	Casado
0401394564	CHAMORRO FUERTES JESUS ARMANDO	Quito	ACCIONISTA	Soltero
1722207030	MEDRANO TOBAR CHRISTIAN ANDRES	Quito	ACCIONISTA	Soltero
0401197744	LARA REVELO LENIN ADRIAN	Quito	ACCIONISTA	Casado



1102962667	JARAMILLO CUENCA FRANCO ANTONIO	Quito	ACCIONISTA	Casado
0401887625	TOAQUIZA TIPAN GERMAN RODRIGO	Quito	ACCIONISTA	Soltero
0400519997	GUERRA PONCE MERCEDES ZULEMA	Quito	ACCIONISTA	Casado
0401112479	CHIRAN CANACUAN HECTOR GONZALO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1002085692	MALES BURGA MARTINA	Quito	ACCIONISTA	Casado
0602989774	HUARACA QUIGUIRI EVA LUCIA	Quito	ACCIONISTA	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
FECHA ESCRITURA:	13/03/2015
NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA
CANTÓN:	QUITO
PLAZO:	50 AÑOS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COPROCARCHI S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	1620,00

5. DATOS ADICIONALES:

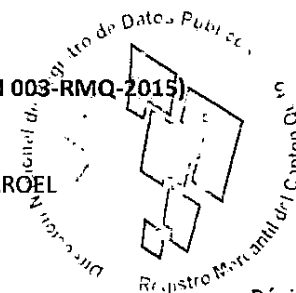
GOB: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.- ADM: P Y GG NOMBRADOS POR JUNTA; 2 AÑOS.- RL: GG

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

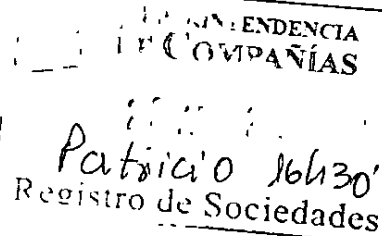
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



0000.46

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS		FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA	
RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:		COPROCARCHI S.A	
EXPEDIENTE:		RUC:	NACIONALIDAD: <i>Ecuadoriana</i>
NOMBRE COMERCIAL:			
DOMICILIO LEGAL			
PROVINCIA: <i>PICHINCHA</i>	CANTÓN: <i>Quito</i>	CIUDAD: <i>Quito</i>	
DOMICILIO POSTAL			
PROVINCIA: <i>PICHINCHA</i>	CANTÓN: <i>Quito</i>	CIUDAD: <i>Quito</i>	
PARROQUIA: <i>CALDERON</i>	BARRIO: <i>CARAPUNGO</i>	CIUDADELA: <i>MARIAMAS</i>	
CALLE: <i>PINOS</i>	NÚMERO: <i>M 11-175</i>	INTERSECCIÓN/MANZANA: <i>W/A MARIAMAS & VIALMILLA HERRERA</i>	
CONJUNTO:	BLOQUE:	KM.: <i>15 1/2</i>	
CAMINO: <i>A LA UPE CARAPUNGO</i>	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:	OFICINA No.:	
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1:	TELÉFONO 2:	
SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1: <i>jesuscharadito1985@hotmail.com</i>	CORREO ELECTRÓNICO 2:	
CELULAR: <i>0991628175</i>	FAX:		
REFERENCIA UBICACIÓN: <i>W/A MARIAMAS, 6 cuadras antes de la UPE CARAPUNGO, en la Parroquia donde funciona la FARMACIA ECONOMICA</i>			
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: <i>FRANCO ANTONIO SARRAMILLO GARCIA</i>			
NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA: <i>1102962667</i>			
Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.			
 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL		 Superintendencia de Compañías <i>Patricia 16h30'</i> Registro de Sociedades	
Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.			
VA-01.2.1.4-F1			



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RECIBIDO

22 ABR 2015

Sra. Adela Villacis V.
C.A.U. - QUITO